



BOLETIN OFICIAL

Gobierno del Estado de Sonora
Oficialía Mayor



Registrado como artículo de
segunda clase con fecha 23
de Abril 1982 DGC Núm
0020324 características
316182816

BI-SEMANARIO

Dirección General de
Documentación y Archivo
Garmendia No. 157 Sur C. P. 83000
Hermosillo, Sonora
Tel. 17-45-89

TOMO CXLVIII HERMOSILLO, SONORA LUNES 30 DE DICIEMBRE DE 1991 No. 53 SECC. XII

G O B I E R N O M U N I C I P A L

- H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio
Fiscal de Mil Novecientos Noventa y Dos. . 2 a 17
- H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio
Fiscal de Mil Novecientos Noventa y Dos. . 18 a 23
- H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio
Fiscal de Mil Novecientos Noventa y Dos. . 22 a 31
- H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio
Fiscal de Mil Novecientos Noventa y Dos. . 32 a 68



AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO
ESTADO DE SONORA

EXPOSICION DE MOTIVOS

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 136 FRACCION XXII DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SONORA, Y 37 FRACCION XXIII, 56, 82, Y 85 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y OTROS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SE PRESENTA A ESTA HONORABLE REPRESENTACION POPULAR, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, Y EL CUAL CONTIENE LOS PROGRAMAS, OBJETIVOS Y METAS ASI COMO LAS RESPECTIVAS ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL PRETENDE LLEVAR A CABO CON EL CONCURSO DE LA SOCIEDAD HERMOSILLENSE DURANTE EL EJERCICIO CORRESPONDIENTE A 1992.

LAS ORIENTACIONES, POLITICAS Y LINEAS DE ACCION INCORPORADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO, SON RESPUESTA A LAS DEMANDAS Y ASPIRACIONES EXPRESADAS POR LA CIUDADANIA, A TRAVES DE UN AMPLIO PROCESO DE CONSULTA POPULAR, REALIZADO DURANTE LA PASADA CONTIENDA ELECTORAL Y CONSTITUYEN LA BASE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y CONTRIBUIR A LOS PROPOSITOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.

EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, BUSCA QUE EL GASTO PUBLICO SEA EL ELEMENTO MAS DINAMICO Y EFICAZ DE LA ACCION DE GOBIERNO, PARA INSTRUMENTAR LAS ESTRATEGIAS Y ALCANZAR LOS OBJETIVOS CONTENIDOS EN EL PLAN. DE SU ADECUADA PROGRAMACION Y EJERCICIO, Y CON LA CONCURRENCIA DE LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATAL, ASI COMO DE LAS ACCIONES CONCERTADAS CON LOS SECTORES PRIVADO Y SOCIAL HABRAN DE DERIVARSE EFECTOS MULTIPLICADORES QUE PERMITIRAN POSIBILITAR LA PRESTACION DE MAS Y MEJORES SERVICIOS PUBLICOS, CREACION DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y, EN GENERAL, LA ATENCION DE LAS DEMANDAS PRIORITARIAS, COADYUVANDO A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA COMUNIDAD HERMOSILLENSE.

TRADUCIR LA ACCION DE GOBIERNO EN MAS BIENESTAR SOCIAL ES EL RETO QUE HABRA DE ENFRENTAR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

POLITICA DE GASTO PUBLICO MUNICIPAL

DE ACUERDO A LAS CONSIDERACIONES ANTERIORES, LA POLITICA DE GASTO PUBLICO PARA 1992 DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO BUSCA INCREMENTAR LA EFECTIVIDAD EN SU ASIGNACION Y ADMINISTRACION, APLICANDO CRITERIOS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, DISCIPLINA, HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL, SIN MENOSCABO DEL NIVEL DESEADO DE EFICIENCIA QUE DEBE TENER CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y DE LA EFICACIA QUE DEBEN LOGRAR CON LA EJECUCION DE SUS PROGRAMAS OPERATIVOS.

LA POLITICA DE GASTO PUBLICO MUNICIPAL CONTEMPLA TAMBIEN, IR MODIFICANDO LA ESTRUCTURA TRADICIONAL DE SU PRESUPUESTO, BUSCANDO INCREMENTAR LA ASIGNACION DE RECURSOS DESTINADOS A INVERSION Y A PROGRAMAS DE CONCERTACION SOCIAL. CON ELLO SE BUSCA CONVENIR RECURSOS ADICIONALES DE PARTE DE LA FEDERACION, DEL ESTADO Y DE LA PROPIA COMUNIDAD, PARA INCIDIR, DE MEJOR MANERA EN LA ATENCION DE LAS NECESIDADES MAS SENTIDAS Y DEMANDAS PLANTEADAS POR LOS HERMOSILLENSES.

CON EL FIN DE FORTALECER NUESTRA ACCION EN LA TAREA DE PROMOVER EL DESARROLLO, EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, SE DEFINEN LOS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PRIORIDADES SIGUIENTES:

OBJETIVO GENERAL

PROPICIAR MEJORES CONDICIONES DE BIENESTAR Y ALTERNATIVAS DE DESARROLLO SOCIOECONOMICO Y POLITICO, PARA HACER LLEGAR LOS BENEFICIOS DE LA MODERNIDAD Y LA JUSTICIA SOCIAL A TODOS LOS HERMOSILLENSES, SUMANDO EL ESFUERZO COLECTIVO.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1.- ORIENTAR EL EJERCICIO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL CON CRITERIOS

DE RACIONALIDAD, MODERNIDAD Y TRANSPARENCIA EN SU EJERCICIO PRESUPUES-
TAL PARA OPTIMIZAR RECURSOS Y ELEVAR LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE LA
ACCION GUBERNAMENTAL.

2.- FORTALECER LAS INSTANCIAS DE COORDINACION INSTITUCIONAL Y DE CON--
CERTACION SOCIAL PARA DINAMIZAR Y HACER MAS EFECTIVAS LAS ACCIONES DE
GOBIERNO EN EL MUNICIPIO Y ASEGURAR UNA PARTICIPACION SOLIDARIA, ACTI-
VA Y DECIDIDA DE LA COMUNIDAD HERMOSILLENSE EN SU DESARROLLO.

3.- HACER UN EJERCICIO LEGAL Y LEGITIMO DEL PODER POLITICO MUNICIPAL,
PARA GARANTIZAR LA ARMONIA, SEGURIDAD, DESARROLLO Y PAZ SOCIAL A LOS -
HABITANTES DEL MUNICIPIO Y DAR UN NUEVO IMPULSO A NUESTRA VIDA DEMO--
CRATICA.

4.- ESTIMULAR Y GARANTIZAR LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA TOMA DE
DECISIONES DE BENEFICIO COLECTIVO, PARA LOGRAR LA PARTICIPACION
Y EL CONSENSO DE LA COMUNIDAD EN LA CONDUCCION DEL DESARROLLO Y
EN EL EJERCICIO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

5.- PROMOVER Y APOYAR LA ORGANIZACION SOCIAL PARA EL TRABAJO -
PRODUCTIVO PARA FAVORECER LA INSTALACION, OPERACION, CRECIMIENTO
Y DESARROLLO DE UNIDADES DE PRODUCCION Y EMPRESAS QUE GENEREN EM-
PLEO PERMANENTE Y BIEN REMUNERADO EN EL MUNICIPIO Y QUE PERMITAN
CONSOLIDAR SU DESARROLLO SOCIOECONOMICO.

6.- PROYECTAR EL DESARROLLO URBANO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO CON CRI-
TERIOS DE INTEGRALIDAD Y EQUILIBRIO PARA ESTABLECER CONTROLES EN -
SU EXPANSION FISICA Y DEMOGRAFICA PARA SU ADECUACION Y ORDENAMIE-
TO FISICO, ECONOMICO, SOCIAL Y ECOLOGICO.

7.- PROMOVER Y APOYAR PROGRAMAS Y ACCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL Y
DESARROLLO COMUNITARIO PARA CONTRIBUIR A CONSOLIDAR LA UNION DEL -
NUCLEO FAMILIAR Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE CADA UNO DE SUS MIEM--
BROS.

8.- MEJORAR LA CALIDAD Y COBERTURA DE SERVICIOS PARA ABATIR LOS RE-
ZAGOS Y DESIGUALDADES EXISTENTES Y ASEGURAR LOS MINIMOS DE BIENES-

TAR SOCIAL A LA POBLACION HERMOSILLENSE CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL.

9.- MEJORAR LAS CONDICIONES DEL MEDIO AMBIENTE Y LA ECOLOGIA DEL MUNICIPIO PARA COADYUVAR A PRESERVAR LOS RECURSOS NATURALES Y A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA Y EL BIENESTAR DE SUS HABITANTES.

10.- DESARROLLAR NUEVAS OPCIONES DE FINANCIAMIENTO Y FORTALECER -- LAS FORMAS TRADICIONALES, PARA LOGRAR UNA MAYOR CAPTACION DE RECURSOS, QUE DEN LA OPORTUNIDAD DE ATENDER DE MEJOR MANERA LAS DEMANDAS CRECIENTES DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA COMUNIDAD.

E S T R A T E G I A S

PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS SEÑALADOS, SE HAN ESTABLECIDO LAS SIGUIENTES ESTRATEGIAS DEL DESARROLLO MUNICIPAL:

- PROMOVER QUE EL GASTO PUBLICO SE CONSTITUYA EN ELEMENTO DE CONCERTACION PARA PROMOVER NUEVOS ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO MUNICIPAL.
- PARTICIPACION Y CONCERTACION SOCIAL EN LA ACCION GUBERNAMENTAL.
- MODERNIZACION INTEGRAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.
- DESARROLLO INTEGRAL, ARMONICO Y EQUILIBRADO.

METAS 1992-1994

CON BASE EN LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS SEÑALADOS, SE HAN ESTABLECIDO LAS SIGUIENTES METAS DEL DESARROLLO MUNICIPAL PARA LOS PROXIMOS TRES AÑOS:

SERVICIOS PUBLICOS	M E T A
	1992-1994
1.- L I M P I E Z A	
SERVICIO DOMICILIARIO	98
COMERCIAL INDUSTRIAL	85
ESCOLAR Y CALLES	65
2.- ELECTRIFICACION	98

3.- ALUMBRADO PUBLICO	95
4.- PAVIMENTACION	85
5.- SEGURIDAD PUBLICA	1 ELEMENTO POR CADA 1000 HAB. 1 UNIDAD POR CADA 2000 HAB.
6.- AGUA POTABLE	98
7.- DRENAJE SANITARIO	90
8.- DRENAJE PLUVIAL	40
9.- FORESTACION, AREAS VERDES, RECREACION Y DEPORTES.	1 ARBOL POR CADA 2 HABITANTES. 1 ESPACIO POR CADA 500 HAB.
10.- DESARROLLO URBANO VIALIDADES PRINCIPALES Y SEÑALAMIENTOS.	70
11.- TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUA- LES	60

PRESUPUESTO DE EGRESOS 1992

ANTE LOS RETOS POR ENFRENTAR EN EL CAMBIO Y LA MODERNIZACION NACIONAL QUE IMPULSA EL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI Y LOS ESFUERZOS QUE HABREMOS DE REALIZAR LOS SONORENSES CON EL LIDERAZGO DE MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA EN EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA IR POR MAS PROGRESO, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO CONSIDERA TAMBIEN LOS CRITERIOS DE POLITICA ECONOMICA FEDERAL Y ESTATAL DE 1992, PARA GUARDAR ORDEN Y RITMO EN SU EJERCICIO.

EN ESE SENTIDO, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 1992, SE ESTABLECE EN ----- 109,208.9 MILLONES DE PESOS, UN 6% SUPERIOR, EN TERMINOS REALES, RESPECTO AL EJERCICIO ESPERADO PARA 1991 Y 37% AL INICIALMENTE AUTORIZADO.

DISTRIBUCION POR OBJETO DEL GASTO

PARTIENDO DEL HECHO DE QUE SE BUSCA UNA ADMINISTRACION MUNICIPAL INSTITUCIONALIZADA QUE PUEDA CUMPLIR EN FORMA ADECUADA CON LOS OBJETIVOS CONSTITUCIONALES QUE SUSTENTAN SU ACCION DE GOBIERNO; QUE PUEDA FORTALECER SUS INSTANCIAS DE COORDINACION INSTITUCIONAL Y LAS DE PARTICIPACION Y CONCERTACION SOCIAL; QUE SEA EFICIENTE Y CAPAZ DE EJECUTAR CON

EFICACIA LAS DECISIONES POLITICAS DEL H. AYUNTAMIENTO Y DISTINTA DE AQUELLA QUE MARCA SUS OBJETIVOS SIN DISCIPLINA E IMPROVISADAMENTE, - SIMPLEMENTE RESPONDIENDO A CIRCUNSTANCIAS Y EXIGENCIAS MOMENTANEAS, - SE INICIO UN PROCESO DE REESTRUCTURACION Y REORGANIZACION DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL ENCAMINADO A MEJORAR SU QUEHACER INSTITUCIONAL - PARA GARANTIZAR LA ARMONIA, SEGURIDAD, DESARROLLO Y PAZ SOCIAL DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.

LA REORGANIZACION ADMINISTRATIVA CONSIDERADA, CONTEMPLA UNA REAGRUPACION FUNCIONAL DE LA ORGANIZACION MUNICIPAL, A FIN DE MANTENER UN -- EQUILIBRIO LOGICO ENTRE LAS FUNCIONES OPERATIVAS Y DE ADMINISTRACION DE LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS, NO SOLO POR CUANTO A SUS OBJETIVOS Y POLITICAS, SINO PARA FACILITAR EL ALCANCE Y EL CONTROL - ADECUADO Y OPORTUNO DE LAS METAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE MODIFICO LA ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, BUSCANDO TAMBIEN CONTAR CON MAYOR CONTROL EN SU OPERACION Y DELIMITAR SU CRECIMIENTO, PARA DEFINIR CON MAYOR PRECISION LOS NIVELES DE COMPETENCIA Y GRADO DE RESPONSABILIDAD CORRESPONDIENTES EN UN AFAN DE OPTIMIZAR LOS RECURSOS Y ELEVAR SU PRODUCTIVIDAD Y EFECTIVIDAD.

COMO PRODUCTO DE LO ANTERIOR, SE CREAN DOS NUEVAS DIRECCIONES GENERALES QUE SON LA DE ORGANIZACION SOCIAL Y LA DE DESARROLLO ECONOMICO; TRES DIRECCIONES DE AREA SE CONVIERTEN EN DIRECCIONES GENERALES QUE SON LAS DE COORDINACION DE CONSEJOS CIUDADANOS, LA DE MANTENIMIENTO Y FORESTACION URBANA Y, LA DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO; Y, SE REALIZAN AJUSTES INTERNOS QUE CONLLEVARAN REUBICACIONES INTERNAS DE PERSONAL, OPTIMIZACION DE RECURSOS, INSTRUMENTACION DE NUEVOS PROGRAMAS Y LIQUIDACION DE PLAZAS NO NECESARIAS.

CON TODO ELLO, EL GASTO PREVISTO POR CONCEPTO DE SERVICIOS PERSONALES DEL MUNICIPIO, PARA 1992, REPRESENTA EL 38% DEL GASTO TOTAL QUE SERA MENOR AL EJERCICIO ANTERIOR QUE FUE EL 47.7% DEL TOTAL.

UN PROCESO DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, POR SI NO CAMBIA A LAS INSTITUCIONES, TAMPOCO LO HACE EL SOLO HECHO DE REESTRUCTURAR SUS ESQUEMAS DE ORGANIZACION. POR ELLO, A LA PAR DE ESTOS CAMBIOS TAM-

BIEN ESTA CONSIDERADO UN PROGRAMA INTEGRADO DE CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD Y EL ESTABLECER UNA DISCIPLINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CON UN SISTEMA DE CONTROL ESTRICTO ACORDE A LAS CIRCUNSTANCIAS, INVOLUCRANDO ACTIVAMENTE EN ESTO AL SERVIDOR PUBLICO MUNICIPAL, QUE ES QUIEN MEJOR CONOCE LOS PROBLEMAS Y LAS SOLUCIONES, PARA QUE SEAN -- SUJETOS COMPROMETIDOS Y NO SOLO OBJETOS DEL CAMBIO QUE HABRA DE --- DARSE.

EN CONTRAPARTIDA, EL GASTO DESTINADO A CUBRIR EL COSTO DE MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS QUE SUSTENTAN LA OPERACION DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL ALCANZA UNA PARTICIPACION DEL 30.4% DEL PRESUPUESTO DE 1992 LO CUAL REPRESENTA UN INCREMENTO DEL 11.6% EN RELACION A LA DEL EJERCICIO ANTERIOR.

EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 1992 CONTEMPLA TAMBIEN UNA EROGACION DE 6,852.9 MILLONES DE PESOS (6.3%) POR TRANSFERENCIA DE RECURSOS FISCALES, 45.6% DE LOS CUALES SERAN CANALIZADOS AL DIF Y A INSTITUTO DEL DEPORTE MUNICIPAL PARA PROMOVER ACCIONES QUE COADYUVEN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR DE LOS HERMOSILLENSES, EN TANTO QUE EL 54.4% RESTANTE DE ESTE CAPITULO SE DESTINARAN FUNDAMENTALMENTE AL RASTRO MUNICIPAL Y AL COMITE MUNICIPAL DE URBANIZACION. ENTIDADES ESTAS, LAS CUALES SE TRATARAN DE DESINCORPORAR DE LA ADMINISTRACION DIRECTA MUNICIPAL EN EL PROXIMO EJERCICIO.

EN EL CAPITULO DE ADQUISICIONES, ESTA CONSIDERADA UNA PREVISION ---- (1.8%) PARA EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACION DEL SISTEMA COMPUTARIZADO DE CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACION Y DE LAS FINANZAS MUNICIPALES Y LA MODERNIZACION DEL PROGRAMA DE CATASTRO MUNICIPAL.

POR OTRA PARTE, EN EL RENGLON DE INVERSIONES SE PRESUPUESTAN (5%) -- 5448.5 MILLONES DE PESOS QUE AUNQUE MUESTRAN UNA REDUCCION DEL 32% -- CON RESPECTO AL DEL EJERCICIO ANTERIOR, ESTA SE SUBSANARA CON LA -- PREVISION DEL CAPITULO DE EROGACIONES EXTRAORDINARIAS DONDE SE TIENEN CONTEMPLADOS 7,400 MILLONES DE PESOS (6.8%) PARA ATENDER POSIBLES INCREMENTOS EN LOS RUBROS DEL MISMO PRESUPUESTO Y SOBRETODOS PARA LA CONSTITUCION DE UN FONDO MUNICIPAL DE SOLIDARIDAD PARA ESTIMULAR LA

PARTICIPACION SOCIAL EN INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA Y FAVORECER Y APOYAR LA ORGANIZACION SOCIAL PARA EL TRABAJO CON LA INSTALACION, -- OPERACION, CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS.

POR ULTIMO, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL CONTEMPLA 12,769 --- MILLONES DE PESOS (11.7%) EN EL CAPITULO DE DEUDA PUBLICA, QUE ES -- 125% SUPERIOR A LA PROYECTADA EN EL EJERCICIO ANTERIOR Y QUE SE DESTINARA A CUBRIR LOS COMPROMISOS DE CREDITO CONTRAIDO POR LA ANTERIOR ADMINISTRACION PARA LLEVAR A CABO DIVERSAS OBRAS DE PAVIMENTACION Y LA REPOSICION PARCIAL DEL EQUIPO DE LIMPIEZA Y RECOLECCION DE BASURA DE LA CIUDAD.

GASTO SOCIAL

ES RELEVANTE SEÑALAR QUE EL 80% DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 1992 SE SIGUE ORIENTANDO AL GASTO SOCIAL PARA CUMPLIR CON LAS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES QUE EN ESENCIA Y POR NORMA CONSTITUCIONAL LE COMPETEN AL MUNICIPIO, EN TANTO QUE EL GASTO CORRESPONDIENTE A LO QUE ES -- PROPIAMENTE LA ADMINISTRACION DIRECTA TENDERA A CONTRAERSE COMO RESULTADO DEL PROCESO DE REESTRUCTURACION ADMINISTRATIVA QUE SE LLEVA ACABO.

DISTRIBUCION DEL GASTO SOCIAL

PARA CUBRIR LAS NECESIDADES Y ABATIR DEFICIENCIAS EN LA PRESTACION DE SERVICIOS MUNICIPALES, SE CONSIDERAN DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, EROGACIONES POR UN TOTAL DE 38,941 MILLONES DE PESOS, CANTIDAD QUE REPRESENTA EL 35.6% DEL TOTAL PROGRAMADO.

ESTOS RECURSOS SE APLICARAN EN RECOLECCION DE BASURA, ALUMBRADO PUBLICO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES Y JARDINES, AREAS VERDES, REFORESTACION, PROTECCION ECOLOGICA Y SEGURIDAD PUBLICA, Y POR SU CARACTER PRIORITARIO, INCREMENTAN SU PRESUPUESTO 15.9% EN RELACION A LO QUE SE DESTINO EN 1991, CONSIDERANDO:

A).- PARA MEJORAR LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD EN LA PRESTACION DE -- LOS SERVICIOS PUBLICOS DE LIMPIEZA, RECOLECCION DE BASURA Y ALUMBRADO PUBLICO Y CUBRIR LOS REZAGOS Y LAS NECESIDADES CRECIENTES DE ESTOS SERVICIOS LA ASIGNACION PRESUPUESTAL PREVISTA ES DE 17,795.8 MILLONES DE PESOS QUE REPRESENTAN EL 16.3% DEL GASTO TOTAL; ADEMÁS

SE TIENE LA POSIBILIDAD DE LA OBTENCION DE UN CREDITO ADICIONAL --
PARA LOGRAR EL EQUIPAMIENTO ADECUADO EN ESTA AREA DONDE SE TIENEN
ACTUALMENTE LOS MAYORES PROBLEMAS DE ATENCION EN EL MUNICIPIO, DONDE
SE REQUIERE MEJORAR LA COBERTURA EN UN 20% EN LOS PROXIMOS TRES AÑOS.

B).- PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DEL MEDIO AMBIENTE Y LA ECOLOGIA -
MUNICIPAL Y COADYUVAR A PRESERVAR SUS RECURSOS NATURALES, SE PREVEE
EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE 1992, UNA ASIGNACION ANUAL DE 5,043.4
MILLONES DE PESOS QUE REPRESENTAN EL 4.6% DEL MISMO, A TRAVES DE LA-
CUAL SE PRETENDE, CON LA PARTICIPACION DE ORGANISMOS PUBLICOS Y PRI-
VADOS Y DE LA MISMA COMUNIDAD, LOGRAR LOS PROXIMOS TRES AÑOS AUMEN--
TAR LA PROPORCION ACTUAL DE UN ARBOL POR CADA 5 HABITANTES A UNO POR
CADA 2.

C).- PARA EL AREA DE SEGURIDAD PUBLICA, SE CONSIGNA UN PRESUPUESTO -
OPERATIVO DE 14,879.8 MILLONES, QUE REPRESENTAN EL 13.6% DEL TOTAL -
PARA 1992 Y SE PREVEE LA ADQUISICION DE EQUIPO DE TRANSPORTE, RADIO-
COMUNICACION Y DE PROTECCION CON CARGO A UN CREDITO PARA EL CUAL SE -
HA SOLICITADO EL AVAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON TODO LO CUAL, SE -
PRETENDE MANTENER LA RELACION DE UN ELEMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA POR
CADA 1,000 HABITANTES, Y MEJORAR SU CALIDAD INDEPENDIENTE DE LA POSI-
BILIDAD DE INCREMENTAR RECURSOS Y ACCIONES MEDIANTE CONVENIOS DE COOR-
DINACION INSTITUCIONAL Y DE CONCERTACION SOCIAL ESPECIFICOS QUE CON--
TRIBUYAN AL MISMO FIN.

PARA MANTENER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA ATENDER LOS
REQUERIMIENTOS DE LA CRECIENTE PLANTA PRODUCTIVA Y LAS NECESIDADES DE
INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA QUE DEMANDA LA COMUNIDAD EN GENERAL, EN
EL PRESUPUESTO DE EGRESOS SE PREVEEN RECURSOS POR UN MONTO DE -----
31,960.9 MILLONES DE PESOS QUE CORRESPONDEN AL 29.3% DEL TOTAL Y QUE
INCLUYEN EL PAGO DE CREDITOS CONTRAIDOS ANTERIORMENTE.

LA INVERSION POR 5448.5 MILLONES CONSIDERADA PARA ESTE FIN SE EJERCERA
DE MANERA CONCERTADA, COMO YA SE MENCIONO ANTERIORMENTE, LOS RECURSOS
APLICADOS SE VEN INCRMENTADOS CONSIDERABLEMENTE CON LA PARTICIPACION-
DE LAS OTRAS INSTANCIAS DE GOBIERNO Y DE LA POBLACION BENEFICIADA. -

ESTO, PERMITIRA REALIZAR OBRAS DE CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REHABILITACION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACION, PAVIMENTOS Y VIALIDADES, TANTO EN EL MEDIO URBANO COMO EN EL RURAL.

EN ESTE ASPECTO, CON LOS APOYOS FINANCIEROS ESPERADOS DE PARTE DE LA FEDERACION Y DEL ESTADO, EN LOS PROXIMOS TRES AÑOS SE CONTEMPLA AMPLIAR LA COBERTURA HASTA 98% EN AGUA POTABLE Y ELECTRIFICACION, 95% EN ALCANTARILLADO Y ALUMBRADO PUBLICO Y 85% EN PAVIMENTACION, CON LO CUAL TAMBIEN SE COADYUVARA A MEJORAR LOS INDICES DE BIENESTAR SOCIAL Y DE CALIDAD DE MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO.

POR ULTIMO, PARA COADYUVAR AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR SOCIAL DE LOS HERMOSILLENSSES, EL 15.2% DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 1992 ESTA ORIENTADO, A PROMOVER Y APOYAR LA ORGANIZACION SOCIAL; REFORZAR PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA, DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA SOCIAL; IMPULSAR ACCIONES DE FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO; Y APOYAR EL ESTABLECIMIENTO, OPERACION Y DESARROLLO DE MICRO EMPRESAS PRODUCTIVAS, ENTRE OTRAS.

POR LO ANTES EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 136, FRACCION XXII Y 37 FRACCION XXIII, DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA Y LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, EL H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, SONORA, A TENIDO A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

A C U E R D O

QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA 1992

ARTICULO 1°.- EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO QUE REGIRA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE 1992 ASCIENDE A LA CANTIDAD DE 109 MIL 208 MILLOES 931 MIL PESOS.

ARTICULO 2°.- PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y CONTROL DE LAS EROGACIONES, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS SE DISTRIBUYE DE LA SIGUIENTE FORMA:

H. AYUNTAMIENTO

736'074,000

0.7%

SINDICATURA	694'216,000	0.6%
PRESIDENCIA MUNICIPAL	946'731,000	0.9%
CONTRALORIA	778'965,000	0.7%
COMUNICACION SOCIAL	1,771'090,000	1.6%
PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	1,702'163,000	1.6%
SECRETARIA	3,362'671,000	3.1%
TESORERIA	17,033'217,000	15.6%
SEGURIDAD PUBLICA	14,879'830,000	13.6%
OBRAS PUBLICAS	12,803'270,000	11.7%
SERVICIOS PUBLICOS	17,795'864,000	16.3%
OFICIALIA MAYOR	8,112'119,000	7.4%
ORGANIZACION SOCIAL	3,456'585,000	3.2%
COORDINACION DE CONSEJOS CIUDADANOS.	720'273,000	0.7%
MANTENIMIENTO Y FORESTACION URBANA.	5,043'381,000	4.6%
PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	2,988'607,000	2.7%
INSTITUTO DEL DEPORTE	1,179'384,000	1.1%
D.I.F.	1,935'881,000	1.8%
RASTRO T.I.F.	2,678'496,000	2.5%
PANTEONES	338'935,000	0.3%
DIRECCION JURIDICA	165'903,000	0.1%
DESARROLLO ECONOMICO	685'276,000	0.6%
EROGACIONES ADICIONALES	9,400'000'000	8.6%
TOTAL DE PRESUPUESTO	109,208'931,000	100.0%

ARTICULO 3°.- DE ACUERDO A LA CLASIFICACION ECONOMICA, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA 1992 SE INTEGRA POR LOS CAPITULOS DE GASTO SIGUIENTES:

SERVICIOS PERSONALES	41,492'965,000	38.0%
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,837'291,000	10.8%
SERVICIOS GENERALES	21,408'225,000	19.6%
TRANSFERENCIAS	6,852'969,000	6.3%
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,000'000,000	1.8%
INVERSIONES EN INFRAESTRUC- TURA.	5,448'481,000	5.0%
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS	7,400'000,000	6.8%

DEUDA PUBLICA	12,769'000,000	11.7%
TOTAL DE PRESUPUESTO	109,208'931,000	100.0%

ARTICULO 4°.- LOS SUELDOS Y OTROS GASTOS CUYO PAGO HAYA QUEDADO PENDIENTES DE PAGO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991, - SE LIQUIDARAN DURANTE EL EJERCICIO 1992.

ARTICULO 5°.- SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA - QUE, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO, EFECTUE, ENTRE LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, LAS TRANSFERENCIAS NECESARIAS, PARA COMPEN-- SAR, SIN RECURRIR A AMPLIACIONES, LOS FALTANTES DE UNAS CON LOS REMANENTES DE OTRAS.

LAS PARTIDAS DE EROGACIONES EXTRAORDINARIAS SE DESTINA-- RAN A CUBRIR GASTOS URGENTES DE LA ADMINISTRACION QUE NO PUEDEN PREVEERSE EN CUANTO A SU MONTO Y EPOCA DE PAGO.

ARTICULO 6°.- LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINIS-- TRACION MUNICIPAL, ASI COMO LOS ORGANISMOS E INSTITUCIO-- NES PARTICULARES QUE RECIBAN APOYO DEL H. AYUNTAMIENTO - PARA SOSTENIMIENTO O DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES, ESTAN OBLIGADAS A RENDIR CUENTAS MENSUALES AL PRESIDENTE MUNI-- CIPAL, QUIEN, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE PROGRA-- MACION Y PRESUPUESTO, EJERCERA LA SUPERVISION QUE ESTIME NECESARIA PARA ASEGURAR LA CORRECTA UTILIZACION DE LOS - FONDOS, DE CONFORMIDAD A LOS PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS -- APROBADOS.

ARTICULO 7°.- LA DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION Y PRE-- SUPUESTO PARA EL CORRECTO EJERCICIO DE LAS ASIGNACIONES PREVISTAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, EXAMINARA Y APRO-- BARA, EN SU CASO, TODO DOCUMENTO QUE IMPLIQUE UN COMPRO-- MISO DE GASTO, POR LO QUE TODA EROGACION CON CARGO AL -- PROPIO PRESUPUESTO DE EGRESOS, DEBERA REGISTRARSE Y CONTRO-- LARSE PREVIAMENTE CON LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES A TRAVES DEL SISTEMA DE CONTROL ADMINISTRATIVO (SICAM).

ARTICULO 8°.- LAS PARTIDAS DE ESTE PRESUPUESTO SERAN EJERCI-- DAS CUIDANDO QUE LA AFECTACION NO EXCEDA A LA ASIGNACION -- MENSUAL QUE LE CORRESPONDA AL PROGRAMA CORRESPONDIENTE, DE ACUERDO AL CALENDARIO DE EGRESOS QUE PARA TAL EFECTO DETER-- MINE LA DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

ARTICULO 9°.- DURANTE EL EJERCICIO SE BUSCARA, DESINCORPO-- RAR DE LA ADMINISTRACION DIRECTA MUNICIPAL AQUELLAS ENTI-- DADES U ORGANISMOS CUYA OPERACION PUEDA ENCONTRAR MEJORES - NIVELES DE EFICIENCIA, PRODUCTIVIDAD Y EFICACIA BAJO NUEVOS

ESQUEMAS DE ORGANIZACION Y CUMPLIR DE MEJOR MANERA CON LOS OBJETIVOS SOCIALES QUE LE DAN SU RAZON DE SER.

T R A N S I T O R I O

UNICO. - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR, PREVIA SU PUBLICACION EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, EL DIA 1° DE ENERO DE 1992.

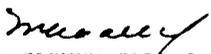
HERMOSILLO, SONORA; DICIEMBRE 30 DE 1991.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL PRESIDENTE MUNICIPAL**


GUATIMOO FRANCISCO YBERRI GONZALEZ

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

EL SINDICO MUNICIPAL


C. MA. DEL CARMEN CALLES BUSTAMANTE


C. VICTOR M. ROMO MUNGUÍA

EL TESORERO MUNICIPAL

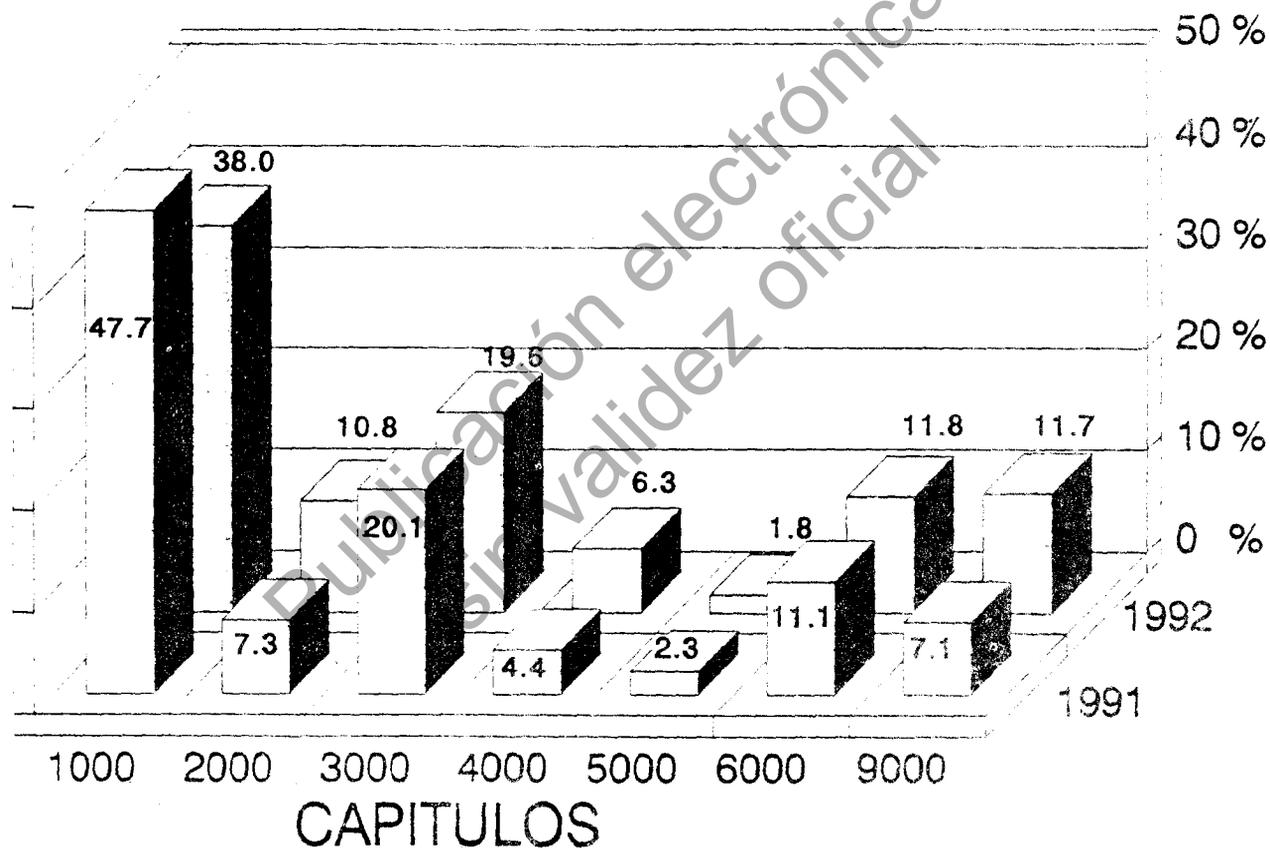

C. AIDA ESTBASI DE RODGERS

Publicación electrónica
sin validez oficial

AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO

COMPARATIVO DE EGRESOS

PORCENTAJE DE PARTICIPACION



AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO
PRESUPUESTO DE EGRESOS
(MILLONES DE PESOS)

ASIGNADO ORIGINAL 1991	ESTIMADO DE CIERRE	ASIGNADO ORIGINAL 1992	DIFERENCIA PORCENTUAL	
			ORIGINAL	ESTIM. CIERRE
79,245	102,760	109,208	37.8	6.3

Publicación electrónica
sin validez oficial

II. AYUNTAMIENTO DE IFEFOSILLO

PRESUPUESTO DE EGRESOS

1 9 9 2

(Miles de Pesos)

CL.	DEPENDENCIA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENC.	5000 MUEBLES E ENGAÑERIAS	6000 INVERSION	8000 EGRESIONES EXTRAORD.	9000 DEUDA PUBLICA
01	EL AYUNTAMIENTO	736.074	630.314	43.258	62.502					
02	SINDICATURA	694.216	502.477	77.245	114.494					
03	PRESENCIA	946.731	501.922	93.527	351.282					
04	CONTRALORIA	776.965	672.133	39.862	66.950					
05	COMUNICACION SOCIAL	1.771.090	505.864	144.122	1.121.104					
06	PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	1.702.163	1.403.049	127.106	172.008					
07	SECRETARIA	3.362.671	2.150.527	549.337	662.807					
08	TESORERIA	17.033.217	2.479.957	469.935	1.314.325					12.769.000
09	SEGURIDAD PUBLICA	14.879.830	10.373.427	2.258.143	2.248.260					
10	OBRAS PUBLICAS	12.803.270	3.187.136	1.173.380	2.994.273			5.448.481		
11	SERVICIOS PUBLICOS	17.795.864	6.532.592	3.546.000	7.717.272					
12	OFICINA MAYOR	8.112.119	6.082.692	1.046.899	982.528					
13	ORGANIZACION SOCIAL	3.456.565	1.933.225	748.670	774.670					
14	DIRECCION JURIDICA	165.903	134.990	16.667	14.246					
15	MANTO Y POSTESTACION URB.	5.043.361	3.195.317	914.518	933.546					
16	PLANEACION Y DESARROLLO URBANO	2.986.607	976.107	496.600	1.515.700					
17	DESARROLLO ECONOMICO	685.276	231.236	91.600	362.440					
	PANTOMIAS	338.935				338.935				
	PASTRO T.I.P.	2.678.496				2.678.496				
	D.I.P.	1.935.861				1.935.861				
	COORD. CONCEROS CIUD.	720.273				720.273				
	INSTITUTO DEL DEPORTE	1.179.384				1.179.384				
40	EGRESIONES ADICIONALES	9.400.000					2.000.000		7.400.000	
	S U M A S	109.208.931	41.492.965	11.637.291	21.408.225	6.852.969	2.000.000	5.448.481	7.400.000	12.769.000



AYUNTAMIENTO DE CAJEME
ESTADO DE SONORA

ACTA NUMERO 6.- En Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, México, siendo las diecisiete horas del día veintinueve de diciembre de mil novecientos noventa y uno, bajo la Presidencia del C. FAUSTINO F. FELIX ESCALANTE, Presidente Municipal de Cajeme, se reunieron en el Salón de Cabildos de Palacio Municipal, el C. AGAPITO PARRA MARES, Síndico Procurador Propietario y los C.C. SERGIO GASTELUM DE LA VEGA, GRACIELA PONCE FRIAS, LIC. RAHEL AYALA CANDELLAS, C.P. ERNESTO VARGAS GAYTAN, BEATRIZ DEL CARMEN LOPEZ OTERO, FERNANDO LUNA ACHILAR, ANDRÉS GONZALEZ PRIETO, DOROTEO GARCIA MOROYOQUI, FRANCISCO GARCIA CINCO, ALEJANDRA PERAZA RUBALCABA, PROFESOR VICTOR MANUEL VALENZUELA NIEBLAS, MANUELA -- SILVA BUSTO, ING. JOSE ALBERTO VAZQUEZ ACHILAR, HILARIO MUNGARRO DANIELS, LIC. MARIA OLGA SALDIVAR SANCHEZ, MAYRA MARGARITA RUIZ ARAIZA y SERGIO PABLO MARISCAL ALVARADO, en sus caracteres de Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo, Décimoprimer, Décimosegundo, Décimotercero, Décimocuarto, Décimoquinto, Décimosexto, Décimoseptimo y Décimo octavo Regidores Propietarios, respectivamente, con el objeto de celebrar una sesión con carácter ordinaria, estando también presente el C. LIC. ROLANDO ALVAREZ ESPINOSA Secretario del Ayuntamiento, para el tratamiento de la siguiente:

ORDEN DEL DIA: --

I.- PASE DE LISTA.

II.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

III.-

IV.-

V.-

VI.-

VII.-

VIII.-

IX.- ANALISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DE 1992.

X.-

XI.-

XII.- ASUNTOS GENERALES.

XIII.- CLAUSURA DE LA SESION.

Una vez pasada lista de presentes y comprobándose que se encuentra reunido el quorum legal, el C. Presidente Municipal declara abierta la sesión.

A continuación el C. Secretario del Ayuntamiento procedió a la lectura al acta de la sesión anterior, la cual fué aprobada por mayoría de los presentes.

En uso de la voz el C. Presidente Municipal expone a los miembros del Cabildo la obligación de aprobar el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal de 1992, que asciende a la cantidad de: - \$ 75,450'200,000.00 (SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS MIL PESOS, M.N.), Presupuesto de Egresos que fué elaborado en base a las necesidades prioritarias que demandan los ciudadanos del Mu

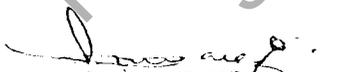
nicipio de Cajeme, Sonora, y que básicamente comprenden los renglones correspondientes a Servicios Públicos, Desarrollo Urbano, Seguridad Pública, informando el Señor Presidente Municipal a los integrantes de Cabildo el alcance y contenido del Presupuesto de Egresos en mención, contestando las preguntas que le fueron formuladas, quedando debidamente satisfecha cualquier duda al respecto, dictándose para tal efecto por los C.C. Regidores el siguiente:

ACUERDO NUMERO 22: -

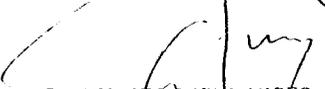
Se aprueba el Presupuesto de Egresos del H. Ayuntamiento de Cajeme, Sonora, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1992, cuyo monto total es de \$ 75,450'200,000.00 (SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS, M.N.), debiéndose remitir un ejemplar del mismo al Boletín Oficial del Gobierno del Estado, para su debida publicación atento a lo dispuesto por el Artículo 37 Fracción XXIII y 85 de la Ley No. 43 Orgánica de Administración Municipal.

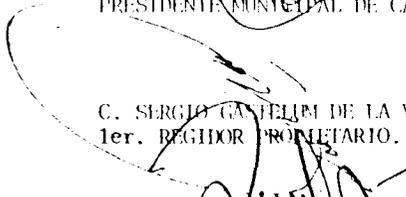
ACUERDO ECONOMICO: - Dése cumplimiento al acuerdo que antecede en la vía y formas legales que correspondan.

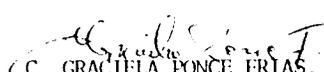
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veinte horas del día de la fecha, se dió por terminada la sesión, firmando para constancia todos los que en ella intervinieron.


LIC. ROLANDO ALVAREZ ESPINOSA.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

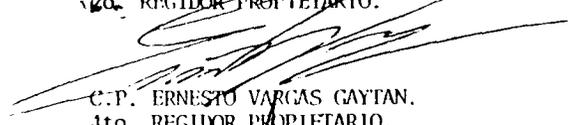

C. FAUSTINO TAPIA FELIX ESCALANTE.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CAJEME


C. AGAPITO PARRA MARES.
SINDICO PROCURADOR PROPIETARIO.


C. SERGIO GANDELUM DE LA VEGA.
1er. REGIDOR PROPIETARIO.


C. GRACIELA PONCE FRIAS.
2da. REGIDOR PROPIETARIO.


LIC. RAUL AYALA CANDELAS.
3er. REGIDOR PROPIETARIO.


C.P. ERNESTO VARGAS GAYTAN.
4to. REGIDOR PROPIETARIO.


BEATRIZ DEL CARMEN LOPEZ OTERO.
5to. REGIDOR PROPIETARIO.

Fernando Luna Aguilar
 FERNANDO LUNA AGUILAR.
 7o. REGIDOR PROPIETARIO.

Doroteo Garcia Moroyocui
 DOROTEO GARCIA MOROYOCUI.
 9o. REGIDOR PROPIETARIO.

Alejandra Heraza Rubalcaba
 ALEJANDRA HERAZA RUBALCABA.
 11o. REGIDOR PROPIETARIO.

Manuela Silva Rustos
 MANUELA SILVA RUSTOS.
 13o. REGIDOR PROPIETARIO.

Hilario Mungarro Daniels
 HILARIO MUNGARRO DANIELS.
 15o. REGIDOR PROPIETARIO.

MAYRA MARGARITA RUIZ ARAIZA
 17o. REGIDOR PROPIETARIO.

Andres Gonzalez Prieto
 ANDRES GONZALEZ PRIETO.
 8o. REGIDOR PROPIETARIO.

Francisco Garcia Cinco
 FRANCISCO GARCIA CINCO.
 10o. REGIDOR PROPIETARIO.

Prof. Victor Manuel Valenzuela Nierlas
 PROF. VICTOR MANUEL VALENZUELA NIERLAS.
 12o. REGIDOR PROPIETARIO.

Ing. Jose Alberto Xazquez Aguilar
 ING. JOSE ALBERTO XAZQUEZ AGUILAR.
 14o. REGIDOR PROPIETARIO.

Lic. Maria Olga Saldivar Sanchez
 LIC. MARIA OLGA SALDIVAR SANCHEZ.
 16o. REGIDOR PROPIETARIO.

SERGIO PABLO MARISCAL ALVARADO.
 18o. REGIDOR PROPIETARIO.

EL C. LICENCIADO ROLANDO ALVAREZ ESPINOSA, SE

SECRETARIO DEL II. AYUNTAMIENTO DE CAJEME, SONORA, MEXICO, C E R T I F I C A:
 C A: - Que las presentes fotocopias concuerdan fielmente con su original con el cual fueron confrontadas. - LO QUE CERTIFICO Y FIRMO EN CIUDAD DE OBREGON, SONORA, MEXICO, A LOS 30 DIAS DEL MES DE DIC. DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO. - DOY FE. -

A T E N T A M E N T E
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
 EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Rolando Alvarez Espinosa
 LIC. ROLANDO ALVAREZ ESPINOSA.



RESIDENCIA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE CAJEME
 SONORA

H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME
PRESUPUESTO DE EGRESOS
1992

COMPAREZCO ANTE ESTE HONORABLE CABILDO, PARA CUMPLIR CON EL MANDATO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 115, FRACCION II DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS Y EL ARTICULO 37, FRACCION XXIII, DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, SE SOMETE A SU ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DE CAJEME, PARA EL EJERCICIO FISCAL 1992.

DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO, HEMOS ENVIADO A LA HONORABLE LEGISLATURA DEL ESTADO LA INICIATIVA DE LEY Y PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DE CAJEME CORRESPONDIENTE A 1992, CON EL PROPOSITO QUE DE ACUERDO CON LAS POLITICAS DE FINANCIAMIENTO, CONDICIONES INTERNAS Y EXTERNAS DE NUESTRO MUNICIPIO Y DEL PAIS Y PERSPECTIVAS A CORTO Y MEDIANO PLAZO, AUTORIZEN LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS PARA CUBRIR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 1992.

EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DE CAJEME, PARA EL EJERCICIO FISCAL 1992, TIENDE UN MONTO DE: SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL OCHOCERO M.N. \$75,450'200,000.00 (SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL OCHOCERO M.N.).

LA POLITICA PRESUPUESTAL PARA 1992, DEL AYUNTAMIENTO DE CAJEME, TIENE COMO PROPOSITO GENERAL IMPULSAR LA ADECUADA Y OPORTUNA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS, DENTRO DE UN MARCO DE ORDEN Y DISCIPLINA QUE PERMITA ESTABILIZAR LA SITUACION FINANCIERA DE LA HACIENDA MUNICIPAL.

DE ACUERDO CON ESTE PROPOSITO EL EJERCICIO PRESUPUESTAL SE ORDENARA SIGUIENDO LAS SIGUIENTES LINEAS DE ACCION:

- 1.- ATENDER LAS NECESIDADES MAS ELEMENTALES DE LA POBLACION.
- 2.- SE DARA UN FUERTE Y DECIDIDO IMPULSO A LAS AREAS DE SEGURIDAD, LIMPIEZA Y RECOLECCION DE BASURA Y BARRIDO Y REHABILITACION DE CALLES.
- 3.- SE REFORZARA EL APOYO A LAS COMUNIDADES RURALES.
- 4.- SE ALENTARA FIRMEMENTE LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD.
- 5.- SE AUMENTARA LA GESTION DEL MUNICIPIO ANTE OTROS NIVELES DE GOBIERNO Y OTRAS INSTITUCIONES PARA LA OBTENCION DE BENEFICIOS PARA LA COMUNIDAD.
- 6.- SE PREVEERAN ACCIONES PARA LA MODERNIZACION Y FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.
- 7.- SE MANTENDRA UN ESTRICTA CALENDARIZACION DEL GASTO.
- 8.- SE DARA PRIORIDAD A LA REALIZACION DE OBRAS DE BENEFICIO TOTAL PARA LA COMUNIDAD.
- 9.- SE CALCULARAN MENSUALMENTE LAS METAS Y ACCIONES DE CADA UNA DE LAS UNIDADES RESPONSABLES PARA EVALUAR EL EJERCICIO DEL GASTO.

ANTE ESTAS LINEAS DE ACCION, LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DE CAJEME, CORRESPONDIENTE A 1992, LO ADMINISTRARAN LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS:

AUTORIZACION PRESUPUESTO DE EGRESOS 1992

MONTO DE PRESUPUESTO	\$75,450'200,000.00
EJERCIDO POR LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS:	
CABILDO	445'202,116
PRESIDENCIA MUNICIPAL	2,930'260,806
SINDICATURA	712'395,540
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	915'683,000
TESORERIA MUNICIPAL	8,403'733,508
DIRECCION GRAL. DE SEGURIDAD PUBLICA	13,541'170,704
DIRECCION GRAL. DE DESARROLLO URBANO	17,479'269,568
DIRECCION GRAL. DE SERVICIOS PUBLICOS	14,724'941,224
DIRECCION GRAL. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	778'977,384
OFICIALIA MAYOR	3,092'603,208
DESARROLLO SOCIAL Y/O CULTURA Y BIENESTAR	1,352'107,412
DELEGACIONES Y COMISARIAS MUNICIPALES	3,836'237,684
CONTRALORIA MUNICIPAL	668'480,016
INSTITUTO DEL DEPORTE	1,181'669,604
APOYOS Y SUBSIDIOS DIVERSOS	4,085'434,392
licitacion y asignacion de obras	884'038,464
	\$75,450'200,000

SE GASTARA EN LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

SERVICIOS PERSONALES	28,864'507,980
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,103'853,696
SERVICIOS GENERALES	13,058'127,120
TRANSFERENCIAS	3,516'000,000
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,608'511,204
INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA	15,228'000,000
DEUDA PUBLICA	5,071'200,000

Y SE EVALUARA SU EJERCICIO POR MEDIO DE LOS SIGUIENTES PROGRAMAS OPERATIVOS CLASIFICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA.

OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

SERVICIOS PUBLICOS	14,724'941,224
SEGURIDAD PUBLICA	13,541'170,204
DESARROLLO URBANO	17,479'769,558
COMISARIAS Y DELEGACIONES	3,834'237,884
ERECTACION Y ASIGNACION DE OBRAS	884'038,464

SU OBJETIVO ES EL DE ATENDER EN FORMA ADECUADA Y OPORTUNA LAS NECESIDADES CRECIENTES DE LA POBLACION EN MATERIA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, OBRAS DE BENEFICIO SOCIAL, LIMPIA Y RECOLECCION DE BASURA, ALUMBRADO PUBLICO, PAVIMENTACION, REVESTIMIENTO DE CALLES, SEGURIDAD PUBLICA, ETC.

ADMINISTRACION

DECISIONES PRIMARIAS	445'702,116
ATENCION ASUNTOS PRESIDENCIALES	2,939'260,896
REPRESENTACION LEGAL	712'395,540
ASUNTOS AUXILIARES DE GOBIERNO	915'683,280
PLANIFICACION Y PROGRAMACION	778'977,394
CONTROL	668'480,016
ADMINISTRACION DE LA HACIENDA MUNICIPAL	8,813'733,508
ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS	3,092'603,208

SU OBJETIVO ES COORDINAR Y DARLE SEQUITO A LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, ASI COMO EL ESTABLECIMIENTO DE POLITICAS Y MEDIDAS NECESARIAS PARA ELEVAR LOS NIVELES DE EFECTIVIDAD DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

ASISTENCIA SOCIAL

FOMENTO DEPORTIVO	1,181'669,604
ASISTENCIA SOCIAL	1,352'102,412
APOYOS Y SUBSIDIOS DIVERSOS	4,085'436,392

SU OBJETIVO ES FORTALECER LAS CONDICIONES ACTUALES DE BIENESTAR E INTEGRACION SOCIAL CAJEMEENSE, A TRAVES DE ACCIONES QUE PERMITAN SATISFACER LA DEMANDA EDUCATIVA, PROMOVER Y COORDINAR ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS Y EN GENERAL A MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES DE NUESTRA COMUNIDAD.

ESPERO QUE LA PRESENTE EXPOSICION AUXILIE EN LA COMPRESION GLOBAL DEL CONTENIDO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DE CAJEME, CORRESPONDIENTE A 1992.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL PRESIDENTE MUNICIPAL:

C. FAUSTINO BAIX ESCALANTE

H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES

PRESUPUESTO DE EGRESOS

1992

EXPOSICION DE MOTIVOS

LA POLITICA PRESUPUESTAL PARA 1992 DEL MUNICIPIO DE NOGALES, FORTALECE EL RECONOCIMIENTO DE QUE MODERNIZAR DEBE TRADUCIRSE EN MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE BIENESTAR SOCIAL, Y QUE ELLO EXIGE UNA AMPLIA COOPERACION.

DE AHI QUE LOS PROGRAMAS DEL PRESENTE PROYECTO, QUE SE DERIVAN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1992-1994, SEAN EMINENTEMENTE DE CARACTER SOCIAL Y RESULTADO DE LAS DEMANDAS QUE LA COMUNIDAD HA REALIZADO AL AYUNTAMIENTO.

DICHOS PROGRAMAS REPRESENTAN EL COMPROMISO QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL ASUME CON LOS NOGALENSES PARA EL PROXIMO AÑO, Y LA AMPLIACION DE SU CAPACIDAD DE RESPUESTA A LOS RECLAMOS SOCIALES AL CONTEMPLAR ACCIONES COORDINADAS CON LOS OTROS NIVELES DE GOBIERNO Y CONCERTADAS CON LOS DIVERSOS GRUPOS DE LA COMUNIDAD.

DE ESTA FORMA, A TRAVES DEL PRESENTE PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, QUE ASCIENDE A 29 MIL 215 MILLONES 078 MIL PESOS, EL AYUNTAMIENTO DE NOGALES SE PROPONE ALCANZAR EN 1992 LOS SIGUIENTES OBJETIVOS:

1.- MEJORAR Y MODERNIZAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

PARA LA CONSECUION DE ESTE OBJETIVO, EL PROGRAMA DE GASTO PARA 1992 DESTINA 13 MIL 978 MILLONES 161 MIL 635 PESOS QUE REPRESENTAN EL 49.5 POR CIENTO DEL PRESUPUESTO TOTAL. LOS SERVICIOS PUBLICOS EN LOS QUE SE APLICARAN ESTOS RECURSOS, SON: ALUMBRADO, LIMPIA Y RECOLECCION DE BASURA, FANTONES, BASTRO, FARONES Y JARDINES, Y SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO.

2.- MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA URBANA

DEL PRESUPUESTO TOTAL PROPUESTO PARA 1992, EL 21.9 POR CIENTO DEL GASTO PROGRAMABLE SE APLICARA EN LA MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA. ENTRE LAS OBRAS A REALIZAR, DESTACAN: LA AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ELECTRIFICACION; LA TERMINACION DEL NUEVO EDIFICIO PARA EL PALACIO MUNICIPAL, ASI COMO LA CONSERVACION Y CONSTRUCCION DE CALLES PAVIMENTADAS. IGUALMENTE, EL PROYECTO DE GASTO CONTEMPLA UNA PREVISON DEL 3.4 POR CIENTO, EL CUAL SE UTILIZARA BASICAMENTE EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PROGRAMAS ADICIONALES. TODAS ESTAS OBRAS SE HARAN EN FORMA COORDINADA CON EL ESTADO Y LA FEDERACION Y CONCERTADA, EN SU CASO, CON LA PROPIA COMUNIDAD BENEFICIARIA DE LAS MISMAS.

H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES

PRESUPUESTO EGRESOS 1992

RESUMEN ADMINISTRATIVO

CLAVE	DEPENDENCIA	(PRESUPUESTO)
0 1	H. AYUNTAMIENTO	296'321,441.
0 2	SINDICATURA	211'193,728.
0 3	PRESIDENCIA MUNICIPAL	533'827,492.
0 4	COMITE INTERNO DE ADMON. Y PROGRAMACION.	957'768,266.
0 5	COMUNICACION SOCIAL	145'940,011.
0 6	PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	170'121,260.
0 7	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	1,429'718,195.
0 8	TESORERIA MUNICIPAL	1,219'537,920.
0 9	SERVICIOS PUBLICOS	7,462'245,114.
1 0	SEGURIDAD PUBLICA	6,324'011,542.
1 1	CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL	722'349,144.
1 2	PLANEACION Y CONTROL DEL DESARROLLO URBANO	777'513,912.
1 3	INFRAESTRUCTURA URBANA	6,056'046,260.
1 4	OFICIALIA MAYOR	1,549'153,008.
	T O T A L ----- >>>>	28,215'878,000.

H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES

PRESUPUESTO EGRESOS 1992

CLASIFICACION POR OBJETO DE GASTO

CLAVE	CAPITULO	PRESUPUESTO
1000	SERVICIOS PERSONALES	12,817'944,696.
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,460'635,936.
3000	SERVICIOS GENERALES	4,899'220,176.
4000	TRANSFERENCIAS	326'285,904.
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,084'043,072.
6000	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA	4,659'999,960.
8000	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS	967'768,266.
TOTAL ----->>>>		28,215'898,000.

H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES

PRESUPUESTO EGRESOS 1992

CLASIFICACION SECTORIAL

SECTOR	PRESUPUESTO
EDUCACION, CULTURA RECREACION Y DEPORTE	1,174'755,366.
SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	635'840,959.
DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ECOLOGIA	6,169'470,464.
SERVICIOS PUBLICOS	13,978'161,635.
ADMINISTRACION DIRECTA	5,289'893,310.
NO ASIGNABLE POR SECTOR	967'768,266.
TOTAL ----->>>>	28,215'898,000.

H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES

PRESUPUESTO EGRESOS 1992

RESUMEN PROGRAMATICO

CLAVE	PROGRAMA	PRESUPUESTO
3 B	AGUA POTABLE	330'000,000
6 B	PRESERVACION Y APOYO A LAS ACTIVIDADES CIVICAS	41'950,312
2 D	PLANEACION DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS	444'259,269
3 D	PLANEACION Y PROGRAMACION DEL DESARROLLO URBANO	591'108,654
5 H	PRESERVACION, IMPULSO Y DIFUSION DE LA CULTURA	140'013,312
3 I	ALCANTARILLADO	340'000,000
2 L	MEJORAMIENTO URBANO	10,404'534,534
3 L	TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS	99'172,551
2 M	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA LA UNIDAD Y EL BIENESTAR URBANO	49'000,000
5 P	PROMOCION AL DEPORTE	202'291,742
5 Q	INSTALACIONES DEPORTIVAS	420'000,000
6 Q	PLANEACION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL	440'000,000
3 R	SUELO URBANO	25'915,222
A 7	ADMINISTRACION DE REDES Y SERVICIOS	222'034,224
D 1	AUDITORIA GOBERNAMENTAL	40'145,475
F 5	FOMENTO AGROINDUSTRIAL	151'204,212
A A	ACCION LEGISLATIVA	156'391,411
A F	ATENCION DE ASUNTOS GOBERNAMENTALES Y APOYO TECNICO	342'019,428
A G	APOYO ADMINISTRATIVO	3,782'402,986
A I	ADMINISTRACION INTERNA	25'628,394
A M	APOYO AL MEJORAMIENTO SOCIAL, CIVICO Y MATERIAL DE LAS COMUNIDADES	153'238,404
A U	ORDENAMIENTO DE LA RELACION AYUNTAMIENTO CIUDADANIA	336'912,777

H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES

PRESUPUESTO EGRESOS 1992

RESUMEN PROGRAMATICO

CLAVE	PROGRAMA	PRESUPUESTO
P Q	SEGURIDAD PUBLICA	6,030'047,968
D A	DEFINICION Y CONDUCCION DE LA POLITICA DE PLANEACION Y PROGRAMACION DEL DESARROLLO	87'309,580
D R	DEFINICION Y CONDUCCION DE LA POLITICA DE CONTROL PRESUPUESTAL	33'783,420
D X	DEFINICION Y CONDUCCION DE LA POLITICA DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL	49'078,960
E K	PLANEACION DE LA POLITICA DE FINANCIAMIENTO Y FOMENTO ECONOMICO	717'027,528
E F	APOYO A LOS ACTOS DE ADMINISTRACION A TRAVES DE LOS SISTEMAS DE CONTABILIDAD E INFORMATICA	185'171,640
E Y	ADMINISTRACION FISCAL Y RECAUDACION	502'510,392
L A	DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA	150'000,000
Y V	ATENCION CURATIVA	231'999,996
TOTAL ----->>>>		28,215'898,000

ACUERDO DE APROBATORIO

ARTICULO 1 - EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE NOGALES QUE REGISTRA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE 1992, ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$ 28,215'898,000. (VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS)

ARTICULO 2 - PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y CONTROL DE LAS EROGACIONES, - EL PRESUPUESTO DE EGRESOS SE DISTRIBUYE DE LA SIGUIENTE FORMA:

H. AYUNTAMIENTO	\$ 296'391,441
SINDICATURA	211'193,728
PRESIDENCIA MUNICIPAL	533'837,492
COMITE INTERNO DE ADMINISTRACION Y PROGRAMACION	967'768,266
COMUNICACION SOCIAL	445'940,011
PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	170'191,960
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	1,479'718,195
TESORERIA MUNICIPAL	1,219'537,920
SERVICIOS PUBLICOS	7,462'245,114
SEGURIDAD PUBLICA	6,324'011,549
CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL	722'349,144
PLANEACION Y CONTROL DEL DESARROLLO URBANO	777'513,912
INFRAESTRUCTURA URBANA	6,056'046,260
OFICIALIA MAYOR	1,549'153,008

TOTAL PRESUPUESTO \$ 28,215'898,000

ARTICULO 3 - DE ACUERDO A LA CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA 1992 SE INTEGRA POR LOS SIGUIENTES CAPITULOS:

SERVICIOS PERSONALES	\$ 12,817'944,686
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,460'635,936
SERVICIOS GENERALES	4,897'220,176
TRANSFERENCIAS	326'285,904
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,084'043,072
INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA	4,659'997,960
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS	967'768,266
TOTAL PRESUPUESTO	\$ 28,215'898,000

ARTICULO 4 - EL PRESUPUESTO DE EGRESOS SE EJERCERA CON BASE EN LOS OBJETIVOS, METAS, COSTOS, UNIDADES RESPONSABLES DE SU EJECUCION Y PARTIDAS PRESUPUESTALES QUE EN EL MISMO SE CONSIGNAN, INTEGRANDO LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS QUE ARROJAN LOS TOTALES DEL GASTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL A QUE SE REFIERE EL ARTICULO PRIMERO DEL PRESENTE ACUERDO Y QUE CONFORME A LA CLASIFICACION SECTORIAL DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1992-1994, SE DISTRIBUYE COMO SIGUE:

EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	\$ 1,174'755,364
SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	635'848,959
DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ECOLOGIA	6,169,470,464
SERVICIOS PUBLICOS	13,978'161,635
ADMINISTRACION DIRECTA	5,289'893,310
NO ASIGNABLE POR SECTOR	967'768,266
TOTAL PRESUPUESTO	\$ 28,215'898,000

ARTICULO 5 - LOS SUELDOS Y OTROS GASTOS QUE HAYAN QUEDADO PENDIENTES EN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, SE LIQUIDARAN EN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

ARTICULO 6 - SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE DURANTE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, EFECTUE ENTRE LAS PARTIDAS DE SUMA ALZADA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, LAS TRANSFERENCIAS QUE EL PROPIO PRESIDENTE MUNICIPAL ESTIME NECESARIAS DENTRO DE LAS LIMITACIONES DE LAS MISMAS PARTIDAS, PARA COMPENSAR SIN RECURRIR A AMPLIACIONES LOS FALTANTES DE UNAS CON LOS REMANENTES DE OTRAS. LAS MODIFICACIONES QUE DICHAS TRANSFERENCIAS ORIGINEN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEBERAN PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, DENTRO DE LOS QUINCE DIAS SIGUIENTES A LA FECHA DEL ACUERDO RESPECTIVO.

LAS PARTIDAS DE EROGACIONES EXTRAORDINARIAS, SE DESTINARAN A CUBRIR GASTOS URGENTES DE LA ADMINISTRACION, QUE NO PUEDEN PREVERSE EN CUANTO A SU MONTO Y EPOCA DE PAGO.

ARTICULO 7 - TODAS AQUELLAS DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO Y DEMAS ORGANISMOS QUE RECIBAN DEL MISMO CUALQUIER AYUDA ECONOMICA PARA SU SOSTENIMIENTO Y ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN, ESTAN OBLIGADOS A RENDIR CUENTAS MENSUALES AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN EJERCERA LA SUPERVISION QUE ESTIME NECESARIA PARA ASEGURAR LA CORRECTA UTILIZACION DE LOS FONDOS.

ARTICULO 8 - PARA EL EJERCICIO CORRECTO DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EXAMINARA, APROBARA Y REGISTRARA, EN SU CASO, TODO DOCUMENTO DE GASTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL QUE COMPROBETA SU CREDITO. POR LO TANTO, TODO ACORDO CONTRACTUAL QUE IMPLIQUE UNA EMISION CON CARGO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS, DEBERA REGISTRARSE Y CONTROLARSE POR LA DEPENDENCIA MENCIONADA.

ARTICULO 9 - LAS PARTIDAS DEL PRESENTE PRESUPUESTO SERAN EJERCIDAS CUIDANDO DE QUE LA AFECTACION NO EXCEDA DE LA PROPORCION MENSUAL QUE LE CORRESPUNDA, DE ACUERDO AL CALENDARIO DE EGRESOS RESPECTIVO.

TRANSITORIO

UNICO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR, PREVIA SU PUBLICACION EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, EL DIA PRIMERO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

NOGALES, SONORA, A 30 DE DICIEMBRE DE 1991.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL PRESIDENTE MUNICIPAL



C. HELIAR NOYER GUTO

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. ROBERTO MORENO DIFAZO

EL SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARCO ANTONIO LEIVA DE LA VARA

EL C. REGIDOR

ABRAHAM ZATED DARROUR

EL C. REGIDOR

MARTO GUSTAVO DE LA FUENTE MARRIQUEZ

EL C. REGIDOR

CESAR RUBEN FUJOL CORBALA

EL C. REGIDOR

FELIPE GALVAN ROMO

EL C. REGIDOR

ING. OSCAR RUIZ ARAUJO

EL C. REGIDOR

ALFONSO SALVINO CORONADO

LA C. REGIDORA

Margarita Gonzalez de Mercado
MARGARITA GONZALEZ DE MERCADO

EL C. REGIDOR

PROF. GERARDO CANO CARRASCO

EL C. REGIDOR

Emilio Olmos Ramirez
EMILIO OLMOS RAMIREZ

EL C. REGIDOR

RODRIGO ARENAS CASTRO

EL C. REGIDOR

Mario Manuel de la Peña Cabrera
MARIO MANUEL DE LA PEÑA CABRERA

EL C. REGIDOR

GERARDO GUERRERO CORDOVA

EL C. REGIDOR

AMELIO DE LA ROSA MIRELES

EL C. REGIDOR

JESUS DANIEL MARTINEZ VALENZUELA

LA C. REGIDORA

Ana Lilia Gutierrez Ballesteros
ANA LILIA GUTIERREZ BALLESTEROS

EL C. REGIDOR

HELIODORO PACHECO VAZQUEZ

Publicación electrónica
sin validez oficial



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION:	SECRETARIA
NUMERO DEL OFICIO:	
EXPEDIENTE:	

ASUNTO: CERTIFICACION.

C. ALBERTO GAXIOLA LAVEAGA,
OFICIAL MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
Palacio Administrativo.
Hermosillo, Sonora.

- - - LOS SUSCRITOS C.C. RAMON RIVERA MONTAÑO Y L.A.E. JOSE ANTONIO CEJA -
BARRAGAN, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO RESPECTIVAMENTE DE ESTE H. - -
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CABORCA, SONORA. - - -

CERTIFICAN Y HACEN CONSTAR:

- - - Que en Sesión Extraordinaria de Cabildo N° 5, de fecha 29 de Diciembre de 1991, el H. Cuerpo Edilicio de este Ayuntamiento de Caborca, Sonora tuvo a bien dictar el siguiente:

ACUERDO NUMERO DIECIOCHO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA, RELACIONADO CON LOS ARTICULOS 82, 83, 84 Y 85 DE LA LEY ORGANICA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL EN VIGOR, SE APRUEBA POR DECISION UNANIME DEL H. CUERPO EDILICIO DEL AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA, TODOS LOS PROGRAMAS A CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA PRESENTE ADMINISTRACION MUNICIPAL, ASI COMO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, POR UN MONTO TOTAL DE: \$ 12,837'781.0 (DOCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SEBILMOS OCHENTA Y UN MIL PESOS 00/100 AN) DESTINADOS A APLICARSE DESDE EL DIA PRIMERO DE ENERO -- HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1992, PARA LA EJECUCION DE OBRAS Y SERVICIOS -- PREVISTOS EN CADA UNO DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LAS DEPENDENCIAS QUE -- INTEGRAN LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DE H. CABORCA, SONORA. - - -

SEGUNDO.- CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ARTICULO 85 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL ESTADO DE SONORA, PUBLIQUESE EL -- CONTENIDO DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS APROBADO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, CON CARGO A LA HACIENDA DEL MUNICIPIO, PARA QUE LEGALMENTE SE INICIE SU VIGENCIA. - - -

TERCERO.- CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS AUTORIZADO POR EL AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA, EN LOS TERMINOS DE LA FRAG-- CION XXXI DEL ARTICULO 37 DE LA LEY ORGANICA ANTES MENCIONADA, DEBERA PUBL-- LICARSE EN LA MISMA FORMA Y DENTRO DE LOS QUINCE DIAS SIGUIENTES A LA FE-- CHA DEL ACUERDO RESPECTIVO. - - -

- - - SE TRANSCRIBE Y CERTIFICA EL PRESENTE ACUERDO EN LA CIUDAD DE H. CABORCA, SONORA, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO. - - -

A T E N T A M E N T E
SERAGIO EFECTIVO-NO REELECCION
PRESIDENTE MUNICIPAL:

RAMON RIVERA MONTAÑO.

EL SECRETARIO MUNICIPAL:

C. L.A.E. JOSE ANTONIO CEJA BARRAGAN



PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS

1992

PEM 1

HOJA NUM

MUNICIPIO DE: H. CABORCA, SONORA.
 TOTAL DEL PRESUPUESTO \$ 12,837,781.00000

OBJETIVOS MUNICIPALES

NUMERO	OBJETIVOS
01	<p>IMPULSAR Y PROMOVER EL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CABORCA, EJECUTANDO LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1991 - 1994, OTORGANDO ESPECIAL INTERES Y ATENCION A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, CON EL OBJETIVO FUNDAMENTAL DE INCREMENTAR LA PRODUCCION Y LA PRODUCTIVIDAD; PRESERVANDO LA GENERACION DE EMPLEOS Y ALCANZAR LOS MINIMOS DE BIENESTAR SOCIAL QUE LA COMUNIDAD DEMANDA.</p>
02	<p>CONTINUAR CON LAS POLITICAS Y ACCIONES DEL PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD, PROPICIANDOSE LA PARTICIPACION DECIDIDA, ENTHUSIASTA Y COMPROMETIDA DE LA POBLACION EN GENERAL Y ATENDER LOS REZACOS EXISTENTES SOBRE TODO CON LOS HABITANTES QUE MENOS TIENEN Y MAS NECESITAN, CON EL OBJETO DE AVANZAR EN LOS SATISFACTORIOS MINIMOS QUE TODO CIUDADANO DEBE TENER A SU ALCANCE, Y EN LA EJECUCION DE OBRAS Y ACCIONES CONSIDERADAS COMO PRIORITARIAS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.</p>
03	<p>AVANZAR EN EL PROCESO DE MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, EN SU ESTRUCTURA ORGANICA Y FUNCIONAL CON EL PROPOSITO DE HACERLA MAS EFICIENTE Y EFECTIVA, BUSCANDO UNA REAL COORDINACION CON EL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL; CON EL PROPOSITO DE OTORGARLE CONTINUIDAD A LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL AYUNTAMIENTO, TENIENDO COMO PROPOSITO FUNDAMENTAL EL DE UTILIZAR ADECUADA Y RACIONALMENTE LOS RECURSOS.</p>
04	<p>IMPULSAR PERMANENTEMENTE DURANTE ESTE EJERCICIO ADMINISTRATIVO, EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS, CON EL PROPOSITO FUNDAMENTAL DE MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE; AMPLIANDO Y MANTENIENDO LOS RECURSOS DISPONIBLES PARA TAL EFECTO.</p>
05	<p>AMPLIAR Y REFORZAR LOS MECANISMOS Y ACCIONES QUE NOS PERMITAN CONCERTAR CON LOS SECTORES PRIVADO Y SOCIAL UNA EFECTIVA PARTICIPACION COMUNITARIA, PARA QUE SE COADYUVE A LA SOLUCION DE LAS NECESIDADES PLANTEADAS EN MATERIA DEL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN Y DEL DESARROLLO URBANO; ASI COMO LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, PROCURANDO CONSOLIDAR LOS MECANISMOS DE GESTION Y OPERACION DE LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD; TODO EN BASE A UNA DIRECTA Y PERMANENTE CONSULTA POPULAR.</p>

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS

1992

PEM 1

HOJA NUM

MUNICIPIO DE: H. CABORCA, SONORA.
 TOTAL DEL PRESUPUESTO \$ 12,897,781.00000

OBJETIVOS MUNICIPALES

ORDEN	OBJETIVOS
06	<p>NEGOCIAR ADECUOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS CON LOS GOBIERNOS ESTATALES Y FEDERAL, CON EL PROPÓSITO FUNDAMENTAL DE REALIZAR LAS OBRAS Y ACCIONES DE INTERÉS GENERAL DE LA POBLACION Y CONSIDERARLAS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, QUE NOS PERMITA INCREMENTAR EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO.</p>
	<p>SE BRINDARA ESPECIAL ATENCION A LA ADMINISTRACION DE LA HACIENDA MUNICIPAL, ASI COMO SE IMPULSARA LA CONSOLIDACION DE UN PADRON UNICO DE CASERIOS MUNICIPALES, CON EL OBJETO DE LOGRAR UNA RECAUDACION PERMANENTE Y EFECTIVA DE LOS INGRESOS, ASI MISMO SE CONTINUARA CON LA ADECOACION E IMPLEMENTACION DE MECANISMOS FISCALES QUE NOS PERMITAN CORREGIR LAS DEFICIENCIAS EN EL SISTEMA DE RECAUDACION, CONTROL Y REGISTRO DE LOS CONTRIBUYENTES MUNICIPALES. ESTO PERMITIRA CONTAR CON UN MAYOR FINANCIAMIENTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y LA REALIZACION DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO, ASI COMO SALDAR LOS COMPROMISOS EN MATERIA DE DEUDA PUBLICA.</p>
08	<p>AMPLIAR E INCREMENTAR LOS NIVELES MINIMOS DE BIENESTAR SOCIAL, QUE NOS PERMITAN INCORPORAR A LA POBLACION DEL MUNICIPIO, LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, IMPULSANDO Y CONSOLIDANDO EL PROGRAMA DE COBERTURA EN MATERIA DE SALUD PREVENTIVA, CURATIVA Y DE SEGURIDAD E HIGIENE, EN EL AREA URBANA COMO RURAL.</p>
09	<p>CONTROLAR Y ORDENAR EL CRECIMIENTO URBANO DE LA CIUDAD, MEDIANTE LA FORMULACION DE UN PROGRAMA DIRECTOR DEL DESARROLLO URBANO QUE CONTEMPLE EN FORMA PRIORITARIA ASPECTOS DEL FONDO LEGAL, CREACION DE RESERVAS TERRITORIALES Y LA REGLAMENTACION DEL USO Y MANEJO DEL SUELO PARA LOS DIFERENTES FINES, ASI COMO ZONAS DE PREVENCION ECOLOGICA.</p>
10	<p>PROPORCIONAR ATENCION Y COBERTURA A LA DEMANDA DE SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION MUNICIPAL, ASI COMO ELABORAR ESTUDIOS Y PROYECTOS RELATIVOS AL MEJORAMIENTO DE LA MANCHA URBANA, COMO SON ELEVAR LA CALIDAD DE TRAFICO CONTINUANDO CON EL PROGRAMA DE PAVIMENTACION, AREAS VERDES Y DEPORTIVAS ENTRE OTRAS QUE REQUIERAN ATENCION A UN FUTURO INMEDIATO.</p>

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS

1992

PEM 1

HOJA NUM.

MUNICIPIO DE: H. CABORCA, SONORA

TOTAL DEL PRESUPUESTO \$ 12'837,781.000.0

OBJETIVOS MUNICIPALES

NUM.	OBJETIVOS
11	FORTALECER E IMPLEMENTAR LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCION PARA DIVERSIFICAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO, CON EL OBJETO DE INCREMENTAR EL NUMERO DE EMPLEOS LOCALES, ASI COMO ORIENTAR AL LOGRO DE UN CAMBIO ESTRUCTURAL DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA BASICA PRODUCTIVA, EVITANDO DESEQUILIBRIOS SECTORIALES, A TRAVES DEL OTORGAMIENTO DE ACCIONES COHERENTES A LA SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL MUNICIPIO.
12	SE ESTABLECERAN MEDIDAS PARA SALDAR LOS COMPROMISOS DE DEUDA PUBLICA, DE TAL FORMA QUE SE PUEBAN BUSCAR Y APROVECHAR LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNO.
13	SE BUSCARA CONSOLIDAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, A TRAVES DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL, DE EDUCACION NORMAL, Y ESPECIAL DE ATENCION JURIDICA, TANTO EN LA ZONA RURAL COMO URBANA DEL MUNICIPIO, PROCURANDO LA DEFENSA DEL MENOR A TRAVES DEL CONSEJO TUTELAR PARA MENORES INFRACTORES.
14	ACTUALIZAR EL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL, PARA GARANTIZAR A LAS COMUNIDADES Y SUS HABITANTES LOS NIVELES BASICOS DE BIENESTAR SOCIAL QUE LA COMUNIDAD RURAL DEMANDA, SOBRE TODO EN AQUELLAS COMUNIDADES QUE PRESENTAN UN MAYOR NUMERO DE POBLACION, DE ESTA FORMA LAS CORRIENTES MIGRATORIAS CAMPO - CIUDAD.
15	MEJORAR LAS PRESTACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES DEL PERSONAL QUE LABORA EN LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y EL AYUNTAMIENTO, BUSCANDO EL LOGRO DE MAYOR EFICIENCIA Y EFICACIA EN LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑAN.

PRESUPUESTO MUNICIPAL EGRESOS 1992

PME 4

PRESUPUESTACION

MUNICIPIO: H. CABORCA, SONORA
 PROGRAMA: AF, AG, AK, 20, SP, 2A.
 DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA.		DESCRIPCION	PROMEDIO MENSUAL	GASTO ANUAL
CLAVE	DE NOMINACION			
1000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>			285'950,000.
1100	Rem. Personal Carácter Perman.			
1101	Sueldos			22'200,000.
		UN PRESIDENTE MUNICIPAL		4'320,000.
		UN SECRETARIO PARTIC.		4'400,000.
		DOS SECRETARIAS		8'880,000.
		UN CHOFER		4'440,000.
1200	<u>REM. PERS. CARACTER EVENTUAL</u>			60'000,000.
1201	Honorarios y Comisiones			24'000,000.
1204	Remuneraciones Diversas			36'000,000.
1300	<u>REM. ADIC. Y ESPECIALES</u>			201'948,000.
1306	Prima Vacacional y Dominical			4'428,000.
1307	Gratificación Fin de año			26'304,000.
1308	Comp. Adic. Serv. Esp. Personal permanente.			167'616,000.
		UN PRESIDENTE MUNICIPAL		96'456,000.
		UN SECRETARIO PARTIC.		43'560,000.
		DOS SECRETARIAS		24'000,000.
		UN CHOFER		3'600,000.
1313	Remuneraciones horas extras			3'600,000.
1400	Pagos concep. seguro social			1'802,000.
1401	Cuotas Serv. Méd. Isssteson			1'776,000.
1403	Seguro de vida Isssteson			26,000.
2000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>			45'200,000.
2101	Material de Oficina			24'000,000.
2102	Material de Limpieza			1'800,000.
2201	Alimentacion de Personas			1'200,000.
2503	Med. y Prod. Farmaceuticos			1'200,000.
2601	Combustibles			13'200,000.
2602	Lubricantes y Aditivos			3'000,000.
2701	Vestuario y Uniformes			800,000.

PRESUPUESTO MUNICIPAL EGRESOS 1992

PME 4

PRESUPUESTACION

MUNICIPIO: H. CATORCA, SONORA
 PROGRAMA: AF. AG. AR, 20, SP, 2A.
 DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.

CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA.		DESCRIPCION	PROMEDIO MENSUAL	GASTO ANUAL
CLAVE	DE NOMINACION			
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>			521'600,000
3102	Servicio Telegráfico			1'200,000
3103	Servicio Telefónico			18'000,000
3403	Seguros y Fianzas			13'200,000
3501	Mant. Conserv. Mob. Eq. Ofna.			1'200,000
3505	Mant. Conserv. Eq. Transporte			6'000,000
3702	Viáticos			36'000,000
3801	Gastos Cerom. orden Social			240'000,000
3802	Imp. Publicaciones Oficiales			200'000,000
3903	Suscripciones y Cuotas			6'000,000
4000	<u>TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES.</u>			790'400,000
4101	Apoyo Presup. Org. e Instituc.			480'000,000
4104	Becas			8'400,000
4105	Fomento Deportivo			150'000,000
4106	Ayudas Diversas			52'000,000
4300	<u>SUBSIDIOS</u>			
4308	Subs. Com. de Solidaridad			100'000,000
5000	<u>BIENES MUEBLES E INMUEBLES</u>			36'000,000
5101	Mob. y Eq. de Administración.			36'000,000
	TOTAL DE DEPENDENCIA.			1'679,150,000.

PRESUPUESTO MUNICIPAL EGRESOS 1992

PME 4

PRESUPUESTACION

MUNICIPIO: H. CABORCA, SONORA.
 PROGRAMA: AA, AX, AG, 2N, 3R, 3S, D1, D4.
 DEPENDENCIA: SINDICATURA MUNICIPAL.

CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA.		DESCRIPCION	PROMEDIO MENSUAL	GASTO ANUAL
CLAVE	DENOMINACION			
1000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>			411'314,000.00
1101	SUELDOS	UN SINDICO PROCURADOR UN AGRIMENSOR UN SECRETARIO DOS AUXILIARES SECRETARIO UN AUXILIAR AGRIMENSOR NUEVE RECIDONES		242'640,000.00 4'440,000.00 4'440,000.00 4'440,000.00 8'880,000.00 4'440,000.00 216'000,000.00
1102	DIETAS			149'810,000.00
1300	<u>REM. ADICIONALES Y ESPECIALES</u>			
1306	PRIMA VACACIONAL			6'206,000.00
1307	GRATIFICACION FIN DE AÑO			39'780,000.00
1308	<u>COMP. ADIC. A PERSONAL PERMANENTE</u>			103'824,000.00
		UN SINDICO PROCURADOR UN AGRIMENSOR UN SECRETARIO DOS AUXILIAR SECRETARIO UN AUXILIAR AGRIMENSOR		56'040,000.00 17'160,000.00 9'960,000.00 15'264,000.00 5'400,000.00
1400	<u>PAGOS POR CONCEPTO SEGURIDAD SOCIAL</u>			18'864,000.00
1401	CUOTAS POR SERV. MEDICO AL ISSSTESON			18'564,000.00
1403	SEGURO DE VIDA ISSSTESON			300,000.00
2000	<u>MATERIAL SUMINISTRADO</u>			42'948,000.00
2101	MATERIAL DE OFICINA			27'396,000.00
2105	GASTOS MENORES			3'132,000.00
2302	REFACCIONES			2'100,000.00
2601	COMBUSTIBLES			7'920,000.00
2602	LUBRICANTES			2'400,000.00
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>			58'872,000.00
3101	SERVICIO POSTAL			564,000.00
3103	SERVICIO TELEFONICO			2'160,000.00
3501	MANT. Y CONSERV. MOB. Y EQ. DE OFNA.			804,000.00
3503	MANT. Y CONSERV. INMUEBLES (OFNA.)			2'520,000.00
3505	MANT. Y CONSERV. EQ. DE TRANSPORTE			7'932,000.00
3702	VIATICOS			8'796,000.00
3801	GASTOS CEREMONIALES Y DE ORDEN SOCIAL			6'000,000.00
3802	IMPRESIONES Y PUB. OFICIALES			24'000,000.00
3403	SEGUROS Y FINANZAS			6'086,000.00
5000	<u>BIENES MUEBLES E INMUEBLES</u>			12'000,000.00
5101	MOB. Y EQ. DE ADMINISTRACION			12'000,000.00
		TOTAL DEPENDENCIA		525'134,000.00

PRESUPUESTO MUNICIPAL EGRESOS 1992

PME 4

PRESUPUESTACION

MUNICIPIO:	H. CABORCA, SONORA.
PROGRAMA:	AF, AH, AJ, CM, A2.
DEPENDENCIA:	SECRETARIA MUNICIPAL

CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA.		DESCRIPCION	PROMEDIO MENSUAL	GASTO ANUAL
CLAVE	DENOMINACION			
1000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>			172'416,000
1100	Remuneración al Personal de Carácter permanente.			
1101	Sueldos	UN SECRETARIO MPAL. UN JEFE DE PERSONAL UN ASESOR MUNICIPAL CUATRO SECRETARIAS UN INTENDENTE		35'520,000
				4'440,000
				4'440,000
				4'440,000
				17'760,000
				4'440,000
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter eventual.			18'000,000
1201	Honorarios y Comisiones			18'000,000
1300	Remuneraciones Adicionales y especiales.			116'004,000
1306	Prima Vacacional y Dominical			2'712,000
1307	Gratificación fin de año			17'412,000
1308	Comp. Adic. al personal de carácter permanente.	UN SECRETARIO MPAL. UN JEFE DE PERSONAL UN ASESOR MUNICIPAL CUATRO SECRETARIAS UN INTENDENTE		95'880,000
				55'560,000
				14'400,000
				13'560,000
				9'960,000
				2'400,000
1313	Remuneración por horas extras			2'892,000
1400	Pagos concep. seguridad social			2'844,000
1401	Cuotas Serv. Médico Isssteson			48,000
1403	Seguro de Vida Isssteson			

PRESUPUESTO MUNICIPAL EGRESOS 1992

PME 4

PRESUPUESTACION

MUNICIPIO: H. CABORCA, SONORA.
 PROGRAMA: AF, AH, AT, CM, A2.
 DEPENDENCIA: SECRETARIA MUNICIPAL

CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA		DESCRIPCION	PROMEDIO MENSUAL	GASTO ANUAL
CLAVE	DE NOMINACION			
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			36'720,000
2101	Material para Oficina			22'800,000
2202	Material de Limpieza			2'400,000
2301	Alimentacion de Personas			2'400,000
2601	Combustibles			7'920,000
2602	Lubricantes y Aditivos			1'200,000
3000	SERVICIOS GENERALES			79'800,000
3101	Servicio Postal			600,000
3103	Servicio Telefónico			18'000,000
3501	Mant. Conserv. Mob. y Eq. Ofna.			4'800,000
3503	Mant. Conserv. Inmuebles			3'000,000
3505	Mant. Conserv. Eq. Transp.			3'600,000
3702	Viáticos			2'400,000
3801	Gastos Cerem. orden Social			36'000,000
3802	Impresiones y Pub. oficiales			12'000,000
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES			
5101	Mob. Eq. Administración			
	TOTAL DEPENDENCIA.			283'000,000

PRESUPUESTO MUNICIPAL EGRESOS 1992

PME 4

PRESUPUESTACION

MUNICIPIO: H. CABORCA, SONORA.
 PROGRAMA: DQ, D9, EB, EH, EP, ET, EW, EV.
 DEPENDENCIA: TESORERIA MUNICIPAL.

CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA.		DESCRIPCION	PROMEDIO MENSUAL	GASTO ANUAL
CLAVE	DENOMINACION			
1000	SERVICIOS PERSONALES			523'956,000.00
1100	REMUN. AL PERSONAL PERMANENTE			
1101	SUELDOS	UN TESORERO MUNICIPAL UN CONTADOR UN EJECUTOR UNA CAJERA DE INGRESOS UNA CAJERA DE EGRESOS UNA OPERADORA COMPUTADORA DOS AUXILIARES CONTADOR UN ARCHIVISTA UNA SECRETARIA UN INSPECTOR UN AUXILIAR INGRESOS 4 CAJERAS SEG. PUBLICA UNA INTENDENCIA		75'480,000.00 4'440,000.00 4'440,000.00 4'440,000.00 4'440,000.00 4'440,000.00 4'440,000.00 8'880,000.00 4'440,000.00 4'440,000.00 4'440,000.00 4'440,000.00 17'760,000.00 4'440,000.00
1200	REM. AL PERSONAL DE CARACTER EVENTUAL			192'000,000.00
1201	HONORARIOS Y COMISIONES			54'000,000.00
1204	REMUNERACIONES DIVERSAS			138'000,000.00
1300	REM. ADICIONALES Y ESPECIALES			249'396,000.00
1301	PRIMA ANTIGUEDAD			
1306	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL			6'780,000.00
1307	GRATIFICACION FIN DE AÑO			40'356,000.00
1308	COMP. ADIC. AL PERSONAL PERMANENTE	UN TESORERO UN CONTADOR UN EJECUTOR UNA CAJERA DE INGRESOS UNA CAJERA DE EGRESOS UNA SECRETARIA UNA INTENDENCIA UNA OPERADORA COMPUTADORA DOS AUXILIARES CONTADOR UN ARCHIVISTA UN INSPECTOR UN AUXILIAR DE INGRESOS 4 CAJERAS SEG. PUBLICA		202'260,000.00 15'560,000.00 19'560,000.00 14'400,000.00 9'900,000.00 9'900,000.00 7'632,000.00 2'400,000.00 9'900,000.00 20'064,000.00 4'440,000.00 6'744,000.00 11'232,000.00 30'528,000.00
1400	PAGO POR CONCEPTO DE SEGURO SOCIAL			6'480,000.00
1401	CUOTAS POR SERV. MEDICO ISSSTESON			6'384,000.00
1403	SEGURO DE VIDA ISSSTESON			96,000.00

PRESUPUESTO MUNICIPAL EGRESOS 1992

PME 4

PRESUPUESTACION

MUNICIPIO: H. CABORCA, SONORA.
 PROGRAMA: DQ, D9, RB, EH, EP, ET, EW, EV.
 DEPENDENCIA: TESORERIA MUNICIPAL.

CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA		DESCRIPCION	PROMEDIO MENSUAL	GASTO ANUAL
CLAVE	DE NOMINACION			
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			881'000,000.00
2101	MATERIAL DE OFICINA			72'000,000.00
2102	MATERIAL DE LIMPIEZA			2'400,000.00
2201	ALIMENTACION DE PERSONAS			3'000,000.00
2503	MED. Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS			3'000,000.00
2601	COMBUSTIBLES			4'800,000.00
2602	LUBRICANTES Y ADITIVOS			3'000,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES			67'800,000.00
3101	SERVICIO POSTAL			1'200,000.00
3102	SERVICIO TELEFONICO			7'200,000.00
3403	SEGUROS Y FIANZA			4'000,000.00
3501	MANT. Y CONSERV. MOB. Y EQ. DE OFNA.			5'000,000.00
3503	MANT. Y CONSERV. INMUEBLES			2'400,000.00
3505	MANT. Y CONSERV. EQ. DE TRANSPORTE			6'000,000.00
3601	GASTOS DE PROPAGANDA			12'000,000.00
3602	IMPRESIONES Y PUB. OFICIALES			12'000,000.00
3702	VIATICOS			12'000,000.00
3801	GASTOS CREEM. Y DE OBRAS SOCIAL			6'000,000.00
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES			89'000,000.00
5101	MOB. Y EQ. DE ADMINISTRACION			13'000,000.00
5206	EQUIPO DE COMPUTACION			2'000,000.00
9000	DEUDA PUBLICA			962'000,000.00
9102	PAGO DE INTERESES			80'000,000.00
9103	AMORTIZACION DE CREDITO BANERAS			712'000,000.00
		TOTAL DEPENDENCIA		1381'066,000.00

PRESUPUESTO MUNICIPAL
EGRESOS 1992

(AL)

PRESTACIONES

ESTADO DE GUAYAMA, GUAYAMA, GUAYAMA
CALLE SEÑORA JOSE MARÍA
CALLE DE LA INDEPENDENCIA DE GUAYAMA GUAYAMA Y TRANSITO MUNICIPAL

CODIGO	DESCRIPCION	DESCRIPCION	IMPORTE
1200	REM. AL PERSONAL CARACT. EVENTUAL		100000,000.
1201	Honorarios y Comisiones		100000,000.
1300	REM. ADICIONALES Y ESPECIALES		1568705,000.
1306	Prima Vacacional		311317,000.
1307	Gratificación Fin de año		2261650,000.

Publicación sin validez oficial

PRESUPUESTO MUNICIPAL EGRESOS 1992

PME 4

PRESUPUESTACION

MUNICIPIO: H. CABORCA, SONORA.
 PROGRAMA: BQ, BW, C2.
 DEPENDENCIA: JEFATURA DE POLICIA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL.

CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA.		DESCRIPCION	PROMEDIO MENSUAL	GASTO ANUAL
CLAVE	DE NOMINACION			
130R	COMP. ADIC. SERV. ESP. PERSONAL PERMANENTE.	UN DIRECTOR UN SUB DIRECTOR UN ENCARG. MANTENIMIENTO DOS SECRETARIAS CUATRO INTENDENTES CUATRO OFIC. PRIMEROS CUATRO OFIC. SEGUNDOS OCHENTA AGENTES UN MENSAJERO UN JEFE DE TRANSITO UNA SECRETARIA DOS OFIC. PRIMEROS DOS OFIC. SEGUNDOS VEINTE AGENTES JUEZ CALIFICADOR UNA SECRETARIA DEL DIRECTOR.		754'728,000.
1313	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAS			552'000,000.
1400	PAGOS CONCEPTO SEC. SOCIAL			71'400,000.
1401	Cuotas Serv. Médico Isanteson			70'000,000.
1403	Seguro de vida Isanteson			1'400,000.
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			370'000,000.
2101	Material para oficina			36'000,000.
2102	Material de limpieza			12'000,000.
2105	Gastos Menores			12'000,000.
2202	Alimentación de Reclusos			18'000,000.
2302	Refacc. Acc. y Heram. menores			1'000,000.
2503	Medicamentos Y prod. Farmaceuticos			6'000,000.
2601	Combustibles			200'000,000.
2602	Lubricantes y Aditivos			30'000,000.
2701	Vestuario, Uniformes y Blancos			55'000,000.

PRESUPUESTO MUNICIPAL EGRESOS 1992

PME 4

PRESUPUESTACION

MUNICIPIO:	H. CABORCA, SONORA.
PROGRAMA:	BQ, BW, C2.
DEPENDENCIA:	JEFATURA DE POLICIA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL

CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA		DESCRIPCION	PROMEDIO MENSUAL	GASTO ANUAL
CLAVE	DE N O M I N A C I O N			
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>			103'000,000.
3101	Servicio Postal			2'000,000.
3103	Servicio Telefónico			12'000,000.
3402	Gastos Financieros			
3403	Seguros y Fianzas			10'000,000.
3406	Otros Impuestos y Derechos			
3501	Mant. Conserv. Mob. Eq. Oficina			3'000,000.
3503	Mant. Conserv. Inmuebles			6'000,000.
3505	Mant. Conserv. eq. Transporte			40'000,000.
3507	Mant. Conserv. Mob. y Equipo			12'000,000.
3515	Placas y Revisados			
3516	Impuestos Predial			
3702	Viaticos			12'000,000.
3703	Mant. Sistema Computacion			
3801	Gastos Cerem. y Orden Social			6'000,000.
5000	<u>BIENES MUEBLES E INMUEBLES</u>			125'000,000.
5101	Mob. y Equipo de Administración			5'000,000.
5301	Adq. Eq. Transporte			100'000,000.
5207	Adq. Señales de Tránsito			20'000,000.
	TOTAL DEPENDENCIA			2'827,575,000.

PRESUPUESTO MUNICIPAL EGRESOS 1992

PME 4

PRESUPUESTACION

MUNICIPIO: H. CABORCA, SONORA.
 PROGRAMA: 2L, 3K, 6Q.
 DEPENDENCIA: SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.

CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA.		DESCRIPCION	PROMEDIO MENSUAL	GASTO ANUAL
CLAVE	DE NOMINACION			
1000	SERVICIOS PERSONALES			1,001,594,000.00
1100	RPM. AL PERSONAL DE CARACTER PERM.			
1101	SUBJEOS	UN DIRECTOR UNA SECRETARIA UN SUB DIRECTOR DOS SUB JEFS ADITIVOS. TRES VELADORES 28 CHEFFES DOS MECANICOS DOS SOLDADORES UN LUBRICADOR DOS ELECTRICISTAS DOS AUXILIARES ELECT. 40 AUXILIARES RECOLECTOR DIEZ JARDINEROS CINCO RECOLECTOR MANUAL CUATRO PANTOFEROS UN OPERADOR BULLDOZER UN DIRECTOR RASTRO MPAL. UN AUXILIAR OFICINA		569,962,000.00 4,440,000.00 4,440,000.00 4,440,000.00 8,880,000.00 13,320,000.00 179,760,000.00 13,152,000.00 13,152,000.00 6,144,000.00 13,152,000.00 13,152,000.00 177,600,000.00 44,000,000.00 22,200,000.00 26,104,000.00 6,576,000.00 4,440,000.00 4,440,000.00
1300	RPM. ADICIONALES Y ESPECIALES			35,540,000.00
1301	PRIMA VACACIONAL Y FOMENTAL.			16,752,000.00
1307	GRATIFICACION FIN DE AÑO			107,400,000.00
1308	COMP. ADIC. AL PERSONAL PERMANENTE	UN DIRECTOR UNA SECRETARIA UN SUB DIRECTOR DOS SUB JEFS ADITIVOS. UN AYUDANTE MECANICO + TRES VELADORES 28 CHEFFES DOS MECANICOS DOS SOLDADORES UN LUBRICADOR DOS ELECTRICISTAS DOS AUXILIARES ELECT. 40 AUXILIARES RECOLECTOR DIEZ JARDINEROS CINCO RECOLECTOR MANUAL CUATRO PANTOFEROS UN OPERADOR BULLDOZER UN DIRECTOR RASTRO MPAL. UN AUXILIAR OFICINA		37,560,000.00 7,162,000.00 14,000,000.00 12,300,000.00 1,200,000.00 2,556,000.00 35,952,000.00 2,400,000.00 2,400,000.00 1,200,000.00 9,984,000.00 2,400,000.00 34,000,000.00 8,520,000.00 4,260,000.00 16,512,000.00 2,400,000.00 9,960,000.00 7,632,000.00

PRESUPUESTO MUNICIPAL EGRESOS 1992

PME 4

PRESUPUESTACION

MUNICIPIO: H. CABORCA, SONORA.
 PROGRAMA: 2L, 3K, 6Q.
 DEPENDENCIA: SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.

CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA.		DESCRIPCION	PROMEDIO MENSUAL	GASTO ANUAL
CLAVE	DE NOMINACION			
1313	REM. POR HORAS EXTRAS			36'000,000.00
1316	COMP. ADIC. PARA DESPENSA			12'000,000.00
1400	PAGOS POR CONCEPTO DE SERG. SOCIAL			55'992,000.00
1401	CUOTAS POR SERV. MEDICO ISSSTESON			44'736,000.00
1403	SEGUROS DE VIDA ISSSTESON			11'196,000.00
2000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>			335'400,000.00
2101	MATERIAL DE OFICINA			3'000,000.00
2102	MATERIAL DE LIMPIEZA			2'400,000.00
2302	REPARACIONES, ACC. HERRAM. MENORES			6'000,000.00
2601	COMBUSTIBLES			300'000,000.00
2602	LUBRICANTES Y ADITIVOS			48'000,000.00
2701	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS			36'000,000.00
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>			1,257'200,000.00
3103	SERVICIO TELEFONICO			1'200,000.00
3105	SERVICIO ALUMBRADO PUBLICO			900'000,000.00
3202	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES			12'000,000.00
3502	MANT. Y CONSERV. MAQUINARIA			36'000,000.00
3503	MANT. Y CONSERV. INMUEBLES			18'000,000.00
3505	MANT. Y CONSERV. EQ. TRANSPORTE			150'000,000.00
3509	MANT. Y CONSERV. PARQUES Y JARDINES			24'000,000.00
3511	CONSERV. ALUMBRADO PUBLICO			50'000,000.00
3702	VIATICOS			6'000,000.00
5000	<u>BIENES MUEBLES E INMUEBLES</u>			85'000,000.00
5203	ADQ. MAQUINARIA Y EQUIPO			85'000,000.00
5301	ADQ. DE EQ. DE TRANSPORTE			
6000	<u>INVERSION E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO</u>			105'000,000.00
6301	ADQ. ALUMBRADO PUBLICO			105'000,000.00
		TOTAL DEPENDENCIA		2,844'144,000.00

PRESUPUESTO MUNICIPAL EGRESOS 1992

PME 4

PRESUPUESTACION

MUNICIPIO: H. CABORCA, SONORA.
 PROGRAMA: 2L, 30, 3Q, 3I, 3Z.
 DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES.

CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA.		DESCRIPCION	PROMEDIO MENSUAL	GASTO ANUAL
CLAVE	DENOMINACION			
1000	SERVICIOS PERSONALES			619'432,000.
101	Sueldos			258'768,000.
		UN DIRECTOR		4'440,000.
		CUATRO AUXILIARES		17'760,000.
		UNA SECRETARIA		4'440,000.
		UN TOPOGRAFO		4'440,000.
		UN SOBRESTANTE		4'680,000.
		UN CABO		6'576,000.
		CINCO OPERADORES		32'880,000.
		SIETE CHOFERES		46'032,000.
		UN PLOMERO		6'576,000.
		DOS ALBAÑILES		13'152,000.
		VEINTE AYUDANTES		88'800,000.
		DOS VELADORES		11'400,000.
		UN ALMACENISTA		4'440,000.
		UN ENGRASADOR		6'576,000.
		UN CHECADOR		6'576,000.
1200	Remuneraciones al Personal carácter eventual.			70'800,000.
1201	Honorarios y Comisiones			22'800,000.
1204	Remuneraciones Diversas			48'000,000.
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales.			263'988,000.
1306	Prima Vacacional y Dominical			8'252,000.
1307	Gratificación fin de año			52'000,000.

PRESUPUESTO MUNICIPAL EGRESOS 1992

PME 4

PRESUPUESTACION

MUNICIPIO: H. CABORCA, SONORA.
 PROGRAMA: 2L, 3D, 5Q, 3I, 3Z.
 DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES.

CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA.		DESCRIPCION	PROMEDIO MENSUAL	GASTO ANUAL
CLAVE	DE NOMINACION			
1308	COMP. ADIC. SERV. ESPEC. AL PERSONAL PERMANENTE.			122'136,000.
		UN DIRECTOR		43'560,000.
		CUATRO AUXILIARES		17'100,000.
		UNA SECRETARIA		9'900,000.
		UN TOPOGRAFO		14'400,000.
		UN DIBUJANTE		
		SOBRESTANTE		2'544,000.
		UN CABO		1'284,000.
		CINCO OPERADORES		8'700,000.
		SIETE CHOFERES		8'988,000.
		UN PLOMERO		1'284,000.
		DOS ALBAÑILES		8'856,000.
		VEINTE AYUDANTES		
		DOS VELADORES		2'040,000.
		UN ALMACENISTA		912,000.
		UN ENGRASADOR		1'284,000.
		UN CHECADOR		1'284,000.
1312	Retribución por gastos de representacion.			3'600,000.
1313	Remuneraciones por horas extras			78'000,000.
1400	Pagos concepto seg. social			25'876,000.
1401	Cuotas serv. vida Issteson			20'700,000.
1403	Seguro de vida Issteson			5'176,000.
2000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>			225'240,000.
2101	Material para oficina			8'400,000.
2102	Material de limpieza			240,000.
2201	Alimentacion de personas			1'800,000.
2302	Refacciones, Accesorios y Heramientas menores.			1'200,000.
2404	Material Eléctrico			
2601	Combustible			189'600,000.
2602	Lubricantes y Aditivos			24'000,000.

PRESUPUESTO MUNICIPAL EGRESOS 1992

PME 4

PRESUPUESTACION

MUNICIPIO: H. CABORCA, SONORA.
 PROGRAMA: 2L, 3D, 5Q, 3I, 3Z.
 DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES.

CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA		DESCRIPCION	PROMEDIO MENSUAL	GASTO ANUAL
CLAVE	DE NOMINACION			
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>			262'560,000.
3103	Servicio Telefónico			8'400,000.
3401	Alamcenes, Fletes y Maniobras			60'000,000.
3403	Seguros y Fianzas			7'200,000.
3501	Mant. Conserv. Mob. Eq. Oficina			960,000.
3502	Mant. Conserv. Máquinaria			120'000,000.
3503	Mant. Conserv. Inmuebles			12'000,000.
3505	Mant. Conserv. Eq. Transporte			36'000,000.
3507	Mant. Conserv. Mobiliario			1'200,000.
3513	Conserv. señales O.P.M.			3'600,000.
3702	Viáticos			6'000,000.
3801	Gastos Cerem. Orden Social			3'600,000.
3802	Imp. y Pub. Oficiales.			3'600,000.
5000	<u>BIENES MUEBLES E INMUEBLES</u>			
5203	Maq. y Eq. Construccion			
6000	<u>INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA</u>			819'580,000.
6100	Obras por Administración			819'580,000.
	TOTAL DEPENDENCIA			1'926'812,000.

PRESUPUESTO MUNICIPAL EGRESOS 1992

PME 4

PRESUPUESTACION

MUNICIPIO: H. CABORCA, SONORA.
 PROGRAMA: DX, DB, DM, DZ, D2, 2A, D6.
 DEPENDENCIA: DIRECCION DE PLANEACION DEL DESARROLLO.

CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA.		DESCRIPCION	PROMEDIO MENSUAL	GASTO ANUAL
CLAVE	DE NOMINACION			
1000	SERVICIOS PERSONALES		15'070,200.00	180'842,200.00
1100	REM. AL PERSONAL PERMANENTE		2'952,000.00	35'424,000.00
1101	SUELDOS	UN DIRECTOR	369,000.00	4'428,000.00
		UN SUB DIRECTOR	369,000.00	4'428,000.00
		UNA SECRETARIA	369,000.00	4'428,000.00
		DOS ANALISTAS TECNICOS	738,000.00	8'856,000.00
		UNA TRABAJADORA SOCIAL	369,000.00	4'428,000.00
		DOS ENCUESTADORES	738,000.00	8'856,000.00
1200	REM. AL PERSONAL DE CARACTER EVENTUAL		2'070,000.00	24'840,000.00
1204	REMUNERACIONES DIVERSAS		2'070,000.00	24'840,000.00
1300	REM. ADICIONALES Y ESPECIALES		9'808,700.00	117'704,000.00
1306	PRIMA VACACIONAL	30% PRIMA VACACIONAL	229,300.00	2'751,600.00
1307	GRATIFICACION FIN DE AÑO	50 DIAS AGUINALDO	1'528,000.00	18'336,000.00
1308	COMP. ADIC. AL PERSONAL PERMANENTE	UN DIRECTOR	8'051,400.00	96'616,800.00
		UN SUB DIRECTOR	3'131,000.00	37'572,000.00
		UNA SECRETARIA	1'630,400.00	19'564,800.00
		DOS ANALISTAS TECNICOS	637,500.00	7'650,000.00
		UNA TRABAJADORA SOCIAL	1'275,000.00	15'300,000.00
		DOS ENCUESTADORES	937,500.00	11'250,000.00
			440,000.00	5'280,000.00
1400	PAGOS POR CONCEPTO SEGURIDAD SOCIAL		239,500.00	2'874,000.00
1401	CUOTAS POR SERV. MEDICO AL ISSSTIRSON		236,000.00	2'832,000.00
1403	SEGURO DE VIDA ISSSTIRSON		3,500.00	42,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		1'764,000.00	21'168,000.00
2101	MATERIAL DE OFICINA		400,000.00	4'800,000.00
2102	MATERIAL DE LIMPIEZA		300,000.00	3'600,000.00
2104	MAT. Y UTILES DE IMPRESION		250,000.00	3'000,000.00
2105	GASTOS MENORES		150,000.00	1'800,000.00
2201	ALIMENTACION DE PERSONAS		200,000.00	2'400,000.00
2601	COMBUSTIBLES		264,000.00	3'168,000.00
2602	LUBRICANTES Y ADITIVOS		200,000.00	2'400,000.00

PRESUPUESTO MUNICIPAL EGRESOS 1992

PME 4

PRESUPUESTACION

MUNICIPIO:	H. CAROLINA, SONORA.
PROGRAMA:	DX, DB, DM, DZ, D2, 2A, D6.
DEPENDENCIA:	DIRECCION DE PLANEACION DEL DESARROLLO.

CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA.		DESCRIPCION	PROMEDIO MENSUAL	GASTO ANUAL
CLAVE	DENOMINACION			
3000	SERVICIOS GENERALES		5'345,000.00	64'620,000.00
3101	SERVICIO POSTAL		15,000.00	180,000.00
3103	SERVICIO TELEFONICO		950,000.00	11'400,000.00
3501	MANT. CONSERV. DE MOB. Y EQ. DE ORNA.		200,000.00	2'400,000.00
3503	MANT. Y CONSERVACION DE INMUEBLES		90,000.00	1'080,000.00
3505	MANT. Y CONSERV. EQ. DE TRANSPORTE		2'000,000.00	24'000,000.00
3702	VIATICOS		800,000.00	9'600,000.00
3801	GASTOS CERIM. Y DE ORDEN SOCIAL		750,000.00	9'000,000.00
3802	IMBRSIONES Y PUB. OFICIALES		50,000.00	6'000,000.00
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES		350,000.00	4'200,000.00
5101	MOBILIARIO Y EQ. ADMINISTRACION		350,000.00	4'200,000.00
		TOTAL DE DEPENDENCIA		270'830,000.00

PRESUPUESTO MUNICIPAL EGRESOS 1992

PME 4

PRESUPUESTACION

MUNICIPIO: H. CABORCA, SONORA.
 PROGRAMA: 6B, A3, 5B.
 DEPENDENCIA: DIRECCION DE ACCION CIVICA Y CULTURAL.

CAPITULO	CONCEPTO, PARTIDA DENOMINACION	DESCRIPCION	PROMEDIO MENSUAL	GASTO ANUAL
1000	1000	1000	22'000,000.00	264'000,000.00
1100	1100	1100	15'000,000.00	180'000,000.00
1101	1101	1101	370,000.00	4'440,000.00
		UN DIRECTOR	370,000.00	4'440,000.00
		UNA SECRETARIA	370,000.00	4'440,000.00
		UNA BIBLIOTECARIA	370,000.00	4'440,000.00
		UN DIRECTOR DE BANCA	370,000.00	4'440,000.00
		UN CONSERJE	370,000.00	4'440,000.00
		UN CUERPO	370,000.00	4'440,000.00
		CINCO PROMOTORES	1'850,000.00	22'000,000.00
		DIRECTOR GRUPO MUSICAL	370,000.00	4'440,000.00
		DIRECTOR GRUPO DE DANZA	370,000.00	4'440,000.00
		DIRECTOR ARTES PLASTICAS	370,000.00	4'440,000.00
		DIRECTOR TEATRAL	370,000.00	4'440,000.00
1204	1204	1204	2'500,000.00	30'000,000.00
1300	1300	1300	14'100,000.00	169'200,000.00
1306	1306	1306	47,000.00	4'230,000.00
1307	1307	1307	21'291,000.00	255'492,000.00
1308	1308	1308	10'500,000.00	126'000,000.00
		UN DIRECTOR	3'150,000.00	37'800,000.00
		UNA SECRETARIA	825,000.00	9'900,000.00
		UNA BIBLIOTECARIA	400,000.00	4'800,000.00
		UN DIRECTOR DE BANCA	2'650,000.00	31'800,000.00
		UN CONSERJE	510,000.00	6'120,000.00
		UN CUERPO	605,000.00	7'260,000.00
		CINCO PROMOTORES	1'800,000.00	21'600,000.00
		UN DIRECTOR GRUPO MUSICAL	250,000.00	3'000,000.00
		UN DIRECTOR GRUPO DE DANZA	250,000.00	3'000,000.00
		DIRECTOR ARTES PLASTICAS	250,000.00	3'000,000.00
		DIRECTOR TEATRAL	250,000.00	3'000,000.00
1313	1313	1313	500,000.00	6'000,000.00
1400	1400	1400	451,000.00	5'412,000.00
1401	1401	1401	444,000.00	5'328,000.00
1403	1403	1403	7,000.00	84,000.00

PRESUPUESTO MUNICIPAL EGRESOS 1992

PME 4

PRESUPUESTACION

MUNICIPIO: H. CABORCA, SONORA.
 PROGRAMA: 6B, A3, 5H.
 DEPENDENCIA: DIRECCION DE ACCION CIVICA Y CULTURAL.

CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA.		DESCRIPCION	PROMEDIO MENSUAL	GASTO ANUAL
CLAVE	DENOMINACION			
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		734,000.00	8'808,000.00
2101	MATERIAL DE OFICINA		125,000.00	1'500,000.00
2102	MATERIAL DE LIMPIEZA		45,000.00	540,000.00
2601	COMBUSTIBLES		264,000.00	3'168,000.00
702	LUBRICANTES Y ADITIVOS		50,000.00	600,000.00
701	VESTUARIOS, UNIFORMES Y BLANCOS		250,000.00	3'000,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES		5'250,000.00	63'000,000.00
3103	SERVICIO TELEFONICO		200,000.00	2'400,000.00
3501	MANT. Y CONSERV. MOB. Y EQ. DE OFICINA		20,000.00	240,000.00
3503	MANT. Y CONSERVACION DE INMUEBLES		80,000.00	960,000.00
3505	MANT. Y CONSERV. EQ. DE TRANSPORTE		350,000.00	4'200,000.00
3702	VIATICOS		100,000.00	1'200,000.00
3801	GASTOS CEREMONIALES Y DE ORDEN SOCIAL		2'000,000.00	24'000,000.00
3802	INVERSIONES Y PUB. OFICIALES		2'500,000.00	30'000,000.00
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES		3'333,333.00	40'000,000.00
5104	BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES		3'333,333.00	40'000,000.00
		TOTAL DE DEPENDENCIA		383'020,000.00

PRESUPUESTO MUNICIPAL EGRESOS 1992

PME 4

PRESUPUESTACION

MUNICIPIO: H. CABORCA, SONORA.PROGRAMA: AV, AW, RM, EL.DEPENDENCIA: CONTROL Y COMPRAS.

CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA.		DESCRIPCION	PROMEDIO MENSUAL	GASTO ANUAL
CLAVE	DENOMINACION			
1000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>		9'694,500.	16'334,000.
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente			
1101	SUELDOS		1'850,000.	22'200,000.
		UN DIRECTOR	370,000.	4'440,000.
		UN SUB DIRECTOR	370,000.	4'440,000.
		UN DESPACHADOR DE GASOL.	370,000.	4'440,000.
		DOS SECRETARIAS	740,000.	8'880,000.
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.		7'694,000.	92'328,000.
1306	Prima Vacacional y Dominical		192,000.	2'304,000.
1307	Gratificación Fín de año		1'140,000.	13'680,000.
1308	Compensación Adicional al personal de caracter permanente.		6'362,000.	76'344,000.
		UN DIRECTOR	3'630,000.	43'560,000.
		UN SUB DIRECTOR	830,000.	9'960,000.
		UN DESPACHADOR GASOL.	630,000.	7'560,000.
		DOS SECRETARIAS EJEC.	1'272,000.	15'264,000.
1400	<u>PAGO POR CONCEP. SEG. SOCIAL</u>		150,500.	1'806,000.
1401	Cuotas Serv. Médico Issteson		148,000.	1'776,000.
1403	Seguro de Vida Issteson		2,500.	30,000.
2000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>		4'147,000.	49'764,000.
2101	Material de Oficina		500,000.	6'000,000.
2102	Material de Limpieza		30,000.	360,000.
2104	Mat. Util. de Impresión		3'103,000.	37'236,000.
2201	Alimentación de personas		200,000.	2'400,000.
2601	Combustibles		264,000.	3'168,000.
2602	Lubricantes y Aditivos		50,000.	600,000.

PRESUPUESTO MUNICIPAL EGRESOS 1992

PME 4

PRESUPUESTACION

MUNICIPIO: H. CABORCA, SONORA.
 PROGRAMA: AV, AW, RM, EL.
 DEPENDENCIA: CONTROL Y COMPRAS

CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA.		DESCRIPCION	PROMEDIO MENSUAL	GASTO ANUAL
CLAVE	DENOMINACION			
3000	SERVICIOS GENERALES		3'500,000.	42'000,000.
3101	Serv. Postal		200,000.	2'400,000.
3103	Serv. Telefónico		1'500,000.	18'000,000.
3501	Mant. Conserv. Mob. Eq. Ofna.		400,000.	4'800,000.
3505	Mant. Conserv. Eq. Transporte		500,000.	6'000,000.
3702	Viáticos		600,000.	7'200,000.
3801	Gastos Cerem. y Orden Social		300,000.	3'600,000.
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES		983,331.	11'800,000.
5101	Mob. y Equipo de Administracion		983,331.	11'800,000.
TOTAL DE DEPENDENCIA.				219'898,000.

PRESUPUESTO MUNICIPAL EGRESOS 1992

PME 4

PRESUPUESTACION

MUNICIPIO: H. CABORCA, SONORA.
 PROGRAMA: AG. EL, AD, 35.
 DEPENDENCIA: INSPECCION Y VIGILANCIA

CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA.		DESCRIPCION	PROMEDIO MENSUAL	GASTO ANUAL
CLAVE	DENOMINACION			
1000	SERVICIOS PERSONALES		9'615,500.00	115'386,000.00
1100	REM. AL PERSONAL DE CARACTER PERM.			
1101	SUELDOS	UN DIRECTOR	1'850,000.00	22'200,000.00
		UNA SECRETARIA	370,000.00	4'440,000.00
		TRES INSPECTORES	1'110,000.00	13'320,000.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		7'615,000.00	91'380,000.00
1301	PRIMA ANTIGUEDAD			
1306	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL		1'178,000.00	2'136,000.00
1307	GRATIFICACION FIN DE AÑO		1'056,000.00	12'672,000.00
1308	COMP. ADICIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	UN DIRECTOR	2'630,000.00	31'560,000.00
		UNA SECRETARIA	636,000.00	7'632,000.00
		TRES INSPECTORES	2'490,000.00	29'840,000.00
1313	REMUNERACION POR HORAS EXTRAS		625,000.00	7'500,000.00
1400	PAGO POR CONCEPTO DE SEGUROS		1'050,000.00	1'806,000.00
1401	CUOTAS POR SERVICIO MEDICO INSSTECION		148,000.00	1'776,000.00
1403	SEGURO DE VIDA INSSTECION		2,500.00	30,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		2'270,000.00	27'240,000.00
2101	MATERIAL DE OFICINA		300,000.00	3'600,000.00
2102	MATERIAL DE LIMPIEZA		150,000.00	1'800,000.00
2113	SUMINISTROS DIVERSOS		300,000.00	3'600,000.00
2104	MATERIAL Y UTILES DE IMPRESION		200,000.00	2'400,000.00
2201	ALIMENTACION DE PERSONAS		200,000.00	2'400,000.00
2503	MED. Y PRODUCTOS FARMACUTICOS		100,000.00	1'200,000.00
2601	COMBUSTIBLES		770,000.00	9'240,000.00
2602	LUBRICANTES Y ADITIVOS		250,000.00	3'000,000.00

PRESUPUESTO MUNICIPAL EGRESOS 1992

PME 4

PRESUPUESTACION

MUNICIPIO: H. CABORCA, SONORA.PROGRAMA: AG, EL, A2, 35.DEPENDENCIA: INSPECCION Y VIGILANCIA.

CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA.		DESCRIPCION	PROMEDIO MENSUAL	GASTO ANUAL
CLAVE	DENOMINACION			
3000	GASTOS GENERALES		1'400,000.00	16'800,000.00
3101	SERVICIO POSTAL		45,000.00	540,000.00
3103	SERVICIO TELEFONICO		100,000.00	1'200,000.00
3403	SEGUROS Y FIANZAS		400,000.00	4'800,000.00
3501	MANT. Y CONSERVACION MOB. Y EQ. OFICINA		80,000.00	960,000.00
3503	MANT. Y CONSERVACION INMUEBLES		25,000.00	300,000.00
3505	MANT. Y CONSERV. EQ. TRANSPORTE		400,000.00	4'800,000.00
3702	VIATICOS		250,000.00	3'000,000.00
3802	IMPRESION Y PUBLICACIONES OFICIALES		100,000.00	1'200,000.00
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES		2'650,000.00	31'800,000.00
5101	MOB. Y EQ. DE ALMON.		150,000.00	1'800,000.00
5301	ADQ. EQ. DE TRANSPORTE 3 MOTOS		2'500,000.00	30'000,000.00
		TOTAL DEPENDENCIA:		91'226,000.00

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
1992
ANALITICO DE PROYECTOS DEL DESARROLLO

PEM-4

FUENTE DE OBRAS POR ADMINISTRACION
FINANCIAMIENTO

MUNICIPIO DE H. CABORCA, SONORA.

DEPENDENCIA DIR. DE SERVICIOS
PUBLICOS MUNICIPALES.

PROGRAMA ^{CLAVE} Z11 MEJORAMIENTO URBANO
SUBPROGRAMA ^{CLAVE} 02 ALUMBRADO
PUBLICO.

CLAVE	NUM. DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIDAD	METAS				PRESUPUESTO TOTAL
				FISICAS		BENEFICIARIOS		
				UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
	01	ADQUISICION E INSTALACION DE LAMPARAS - DE ALUMBRADO PUBLICO.	H. CABORCA	LAMPARAS	420	PERSONAS	84,000	105'000.0
COSTO TOTAL DEL PROGRAMA								105'000.0

Publicación electrónica
sin validez oficial

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
1992
ANALITICO DE PROYECTOS DEL DESARROLLO

PEM-4

FUENTE DE OBRAS POR ADMINISTRACION.
FINANCIAMIENTO

MUNICIPIO DE H. CABORCA, SONORA
DEPENDENCIA DIR. DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PUBLICAS.

CLAVE
PROGRAMA 5-0 INST. DEPORTIVAS.
CLAVE
SUBPROGRAMA 02 CONSTRUCCION
(03) CONSERVACION.

CLAVE	NUM. DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIDAD	METAS				PRESUPUESTO TOTAL
				FISICAS		BENEFICIARIOS		
				UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
	01	MANTENIMIENTO DE CAMPOS DEPORTIVOS QUE INCLUYE RASPADO Y RIEGO.	H. CABORCA	CAMPOS	30	PERSONAS	25,000	42'718.0
COSTO TOTAL DEL PROGRAMA								42'718.0

Publicación electrónica sin validez oficial

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
1992
ANALITICO DE PROYECTOS DEL DESARROLLO

PEM-4

FUENTE DE OBRAS POR ADMINISTRACION FINANCIAMIENTO

MUNICIPIO DE H. CABORCA, SONORA
 DEPENDENCIA DIR. DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.

CLAVE
 PROGRAMA 37 AMPLIACION Y MEJ. DE LA
 CLAVE
 SUBPROGRAMA 1.6 PLANTA FISICA
 LA PLANTA FISICA. CONSERV. Y MANT. DE

CLAVE	NUM. DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIDAD	METAS				PRESUPUESTO TOTAL
				FISICAS		BENEFICIARIOS		
				UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
	01	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ESCUELAS QUE CONSIDERA PINTURA Y REPARACIONES MENORES.	H. CABORCA	ESCUELAS	30	ALUMNOS	18,000	215'595.2
COSTO TOTAL DEL PROGRAMA								215'595.2

Publicación electrónica sin validez oficial

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
1992
ANALITICO DE PROYECTOS DEL DESARROLLO

PEM-4

FUENTE DE OBRAS POR ADMINISTRACION.
FINANCIAMIENTO

MUNICIPIO DE H. CABURCA, SONORA
DEPENDENCIA DIR. DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PUBLICAS.

CLAVE
PROGRAMAS D PLANEACION Y PROGRAMACION
CLAVE
SUBPROGRAMA 0.1 DEL DESARROLLO
ESTUDIOS Y PROYECTOS.

CLAVE	NUM. DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIDAD	METAS				PRESUPUESTO TOTAL
				FISICAS		BENEFICIARIOS		
				UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
	01	ELABORAR Y EJECUTAR UN ESTUDIO DE TERRACERIA Y LINEAS DE COMENSURACION.	P. LOBOS	M2.	100,000	PERSONAS	500	300'000.0
COSTO TOTAL DEL PROGRAMA								300'000.0

Publicación electrónica sin validez oficial

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
1992
ANALITICO DE PROYECTOS DEL DESARROLLO

PEM-4

FUENTE DE OBRAS POR ADMINISTRACION
FINANCIAMIENTO

MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA
DEPENDENCIA DIR. DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PUBLICAS

CLAVE
PROGRAMA 21 MEJORAMIENTO URBANO
CLAVE
SUBPROGRAMA 07 CONSTRUCCION
Y CONSERVACION DE CALLES Y AVES.

CLAVE	NUM. DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIDAD	METAS				PRESUPUESTO TOTAL
				FISICAS		BENEFICIARIOS		
				UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
	01	BACHEO DE CALLES Y AVENIDAS CON MATERIAL ASFALTICO	H. CABORCA	M2	500,000	PERSONAS	84,000	126'054.4
	02	ADQ. E INSTALACION DE SEMAFOROS	H. CABORCA	SEMAFOROS	6	PERSONAS	84,000	28'880.4
COSTO TOTAL DEL PROGRAMA								\$ 154'934.8

Publicación electrónica sin validez oficial

**PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
1992
ANALITICO DE PROYECTOS DEL DESARROLLO**

PEM-4

FUENTE DE FINANCIAMIENTO OBRAS POR ADMINISTRACION	MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA	PROGRAMA ^{CLAVE} 211 MEJORAMIENTO URBANO
	DEPENDENCIA DIR. DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICA	SUBPROGRAMA ^{CLAVE} 0.6 PANTEONES

CLAVE	NUM. DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIDAD	METAS				PRESUPUESTO TOTAL
				FISICAS		BENEFICIARIOS		
				UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
	01	DOTACIONES DE MATERIAL DE CONSTRUCCION (CEMENTO, GRAVA, ARENA, LADRILLO) PARA LA FABRICACION DE GAVETAS EN EL PANTEON MUNICIPAL	H. CABORCA	DOTACION	100	FAMILIAS	1,000	55'811.8
						COSTO TOTAL DEL PROGRAMA		\$ 55'811.8

Publicación electrónica sin validez oficial

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
1992
ANALITICO DE PROYECTOS DEL DESARROLLO

PEM-4

FUENTE DE FINANCIAMIENTO OBRAS POR ADMINISTRACION

MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA
 DEPENDENCIA DIR. DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

CLAVE PROGRAMA 31 ALCANTARILLADO
 CLAVE SUBPROGRAMA 02 CONSTRUCCION

CLAVE	NUM. DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIDAD	METAS				PRESUPUESTO TOTAL
				FISICAS		BENEFICIARIOS		
				UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
	01	CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE RED DE ATARJEAS	H. CABORCA	M.L	1,500	FAMILIAS	2,300	50'520.2
COSTO TOTAL DEL PROGRAMA \$ 50'520.2								

Publicación electrónica
 sin validez oficial

**PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
1992**

PEM-8

MUNICIPIO DE: CABORCA, SONORA

CAPITULO	PRESUPUESTO ANUAL	PROGRAMAS	PRESUPUESTO ANUAL
1000 SERVICIOS PERSONALES	5,927'361.0	AA ACCION REGLAMENTARIA	164'038.0
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	1,310'688.0	AX NORMATIVIDAD, CONDUCCION, CONTROL Y APOYO ADMVO.	44'687.0
3000 SERVICIOS GENERALES	2,537'252.0	A6 NORMATIVIDAD DE ADQUISICION	124'947.0
4000 TRANSFERENCIA DE RECURSOS FISCALES	790'400.0	2N REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	91'787.0
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	385'500.0	3R SUELO URBANO	59'543.0
6000 INVERSIONES E INFRAESTRUCTURAS PARA EL DESARROLLO	924'580.0	3S CONTROL DE BIENES INMUEBLES	144'506.0
7000 INVERSIONES PRODUCTIVAS		DI AUDITORIA GUBERNAMENTAL	18'093.0
8000 EROGACIONES EXTRAORDINARIAS		DY CONTROL PATRIMONIAL	28'671.0
9000 DEUDA PUBLICA	962'000.0	AF ATENCION DE ASUNTOS GUBERNAMENTALES Y APOYO TECNICO	219'208.6
		AG APOYO ADMINISTRATIVO	575'672.0
		AK COMUNICACION Y DIFUSION SOCIAL	265'580.0
		ZO ASISTENCIA SOCIAL	295'178.0
		5P PROMOCION AL DEPORTE	177'160.0
		2A DESARROLLO MUNICIPAL	257'510.5
		AH ORGANIZACION, SEGURIDAD Y APOYO LOGISTICO PARA ACTIVIDADES DEL GOBIERNO MUNICIPAL	29'165.4
		AJ POLITICA Y GOBIERNO	78'435.7
		CM APOYO OPERATIVO	40'032.6
		A2 ADMINISTRACION Y DESARROLLO DEL PERSONAL	101'587.2
		DQ DEFINICION Y CONDUCCION DE LA POLITICA DE CONTROL PRESUPUESTAL	170'891.7
		D9 ADMINISTRACION DE LA DEUDA PUBLICA	393'287.7
		EB RECAUDACION FISCAL	181'780.0
		EH APOYO TECNICO LEGAL Y COORDINACION FISCAL A LA TESORERIA MUNICIPAL	100'000.0
		EP APOYO A LOS ACTOS DE ADMINISTRACION ATRAVES DE LOS SISTEMAS DE CONTABILIDAD E INFORMATICA	64'500.0
		ET COORDINACION DE LOS EGRESOS Y CONTROL DE LAS OPERACIONES	97'881.3
TOTAL	\$12,837'781.0		

**PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
1992**

FEM-6

MUNICIPIO DE: H. CABORCA, SONORA.

CAPITULO	PRESUPUESTO ANUAL	PROGRAMAS	PRESUPUESTO ANUAL
		EW ADMINISTRACION DE LA POLITICA DE INGRESOS Y REFORMA FISCAL	289'550.0
		EY ADMINISTRACION FISCAL Y RECAUDACION	383'165.3
		BQ SEGURIDAD PUBLICA	1,992'448.3
		BW PREVENSION Y READAPTACION SOCIAL	326'946.0
		C2 ADMINISTRACION INTERNA	508'180.3
		2L MEJORAMIENTO URBANO	2,206'437.6
		3K DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS	160'984.7
		6Q PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL	16'472.0
		3D PLANEACION Y PROGRAMACION DEL DESARROLLO	1,046'402.3
		5Q INSTALACIONES DEPORTIVAS	42'718.0
		3I ALCANTARILLADO	67'246.6
		3Z AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA PLANTA FISICA	230'595.2
		DX DEFINICION Y CONDUCCION DE LA POLITICA DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL	46'858.0
		DB PLANEACION	45'462.5
		DM DEFINICION DE LA POLITICA DE PRESUPUESTACION DEL GASTO PUBLICO	17'457.0
		DZ FISCALIZACION Y EVALUACION DE CONVENIOS COORDINADOS Y CONCERTADOS	75'897.0
		D2 EVALUACION DE LA GESTION DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL	12'423.0
		D6 INTEGRACION Y DIVULGACION DE LA INFORMACION ESTADISTICA Y CONTABILIDAD SOCIAL	33'388.5
		5B PRESERVACION Y APOYO A LAS ACTIVIDADES CIVICAS	111'984.0
		A3 PRESERVACION, CUSTODIA E INVESTIGACION DE HISTORIA DOCUMENTAL	59'324.5
		5H PRESERVACION, IMPULSO Y DIFUSION DE LA CULTURA	211'711.5
		AU ORDENAMIENTO DE LA RELACION AYUNTAMIENTO CIUDADANIA	130'076.0

**PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
1992**

FEM-6

MUNICIPIO DE:

CAPITULO	PRESUPUESTO ANUAL	PROGRAMAS	PRESUPUESTO ANUAL
		RM INTEGRACION PARA EL SISTEMA MUNICIPAL DE ABASTO	11'753.0
		EL CONTROL Y VIGILANCIA DE UTILIZACION DE LOS RECURSOS	81'460.0
		TOTAL	12,837'781.0